Meta Somos la ruta natural	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS	Código: GAF-F-01-V6
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

NO. CONTRATO / CONVENIO:	738 DE 2024						
NOMBRE CONTRATISTA:	JAIRO ARTURO YEPES MORENO						
NO. C.C. / NIT:	86.045.891						
PERIODO DE PAGO:	Del	10/12/2024		Al	20/12/2024		
TIPO DE PAGO:	PARCIAL		No.	1	FINAL	X	

No	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	Tesorería	Contratación
1.	GAF-F-04 Certificado autorización de pago del supervisor. (tesorería - contratación)	X	X
2.	Comprobantes de entrada a almacén (aplica para contratos de suministros copia tesorería y original contratación)	X	X
3.	Factura de venta o cuenta de cobro de bienes o servicios (tesorería - contratación)	X	X
4	Copia RUT (con fecha de generación del periodo a cobrar para todos los pagos en tesorería) (contratación únicamente si actualiza RUT)	X	NA
5.	Certificación bancaria (todos los pagos para tesorería. Para contratación primera cuenta o si hay cambio de cuenta)	X	NA
6.	GAF-F-03 Certificado Rentas de trabajo y aportes a seguridad social (todos los pagos - tesorería)	X	X
7.	Persona Natural: Planilla de pagada de seguridad social del periodo a cobrar Persona Jurídica. Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales con firma original del representante legal o revisor fiscal cuando aplique (art. 50 Ley 789 de 2002)	X	X
8.	Copia del documento de designación de supervisión (si hay cambio de supervisor únicamente para tesorería)	X	NA
9.	Informe del contratista (contratación)	NA	X
10.	GAF-F-05 Informe de Supervisión (contratación)	NA	X
11.	GJC-F-05 Acta de Finalización (tesorería - contratación)	X	X
12.	GJC-F-06 Acta de Liquidación (Nota 1) / Acta de terminación y liquidación anticipada (tesorería - contratación)	NA	NA

VALOR PAGO: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)

Alexa Quishpi	
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN	JAIRO ARTURO YEPES MORENO
Supervisor	**Contratista**

Firma: Alexa Quishpi	**Firma:**
Nombre Alexa Carolina Quishpi G	**Nombre** John Jairo Gutiérrez Rios
Fecha y hora: 28 DIC 2024 12:00 Pm	**Fecha y hora:** 27-12-2024 5:15 PM
V°b° Archivo:	**Quien revisa**

INSTITUTO DE TURISMO DEL META
RADICADO DE ENTRADA
ITM_E2024_2834 - 31/12/2024 10:58:16a. m.
REMITENTE
JAIRO ARTURO YEPES MORENO
FOLIOS: 85
ANEXOS:

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

DATOS BASICOS			
Número de contrato/Convenio	738 DE 2024		
Numero proceso SECOP II	SAMC-ITM-008-2024		
Nombre contratista	JAIRO ARTURO YEPES MORENO	NIT/C.C	86.045.891
Objeto	ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO.		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN	C.C	1.118.545.647
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)		
Plazo de ejecución:	VEINTE (20) DIAS		
Fecha de inicio:	10/12/2024		
Fecha de terminación:	29/12/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato anticipado:	20/12/2024		

Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A

Periodo de Pago:	Del	10/12/2024	Al	20/12/2024				
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago	1

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)

El INSTITUTO DE TURISMO DEL META pagará al contratista el valor de ejecución del contrato de la siguiente manera: **UN (1) UNICO PAGO**, equivalente al 100 % del valor del contrato, de conformidad a las solicitudes del supervisor del contrato, pagaderos previa presentación de informe de actividades, certificado del supervisor, acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad.

PARAGRAFO: El Instituto de Turismo del Meta se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 111 de 1996, por el cual se estableció el Estatuto Orgánico de Presupuesto, son principios del sistema

presupuestal entre otros el de la anualidad, razón por la cual el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal correspondiente; situación que acepta el proponente con la presentación de la propuesta.

1.8.1 EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO: Si el presente contrato se ejecuta de forma parcial, el valor del mismo se liquidará y se pagará en proporción a la parte efectivamente ejecutada.

1.8.2 RETENCIONES. EL INSTITUTO hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

1.8.3 PROHIBICIÓN DE EXCEDER EL VALOR CONTRATADO. El servicio se pagará según la ejecución y recibo de los productos presentados por EL CONTRATISTA y aceptado por EL INSTITUTO, hasta concurrencia de los recursos que por este contrato se apropien. En caso de terminación anticipada sólo habrá lugar al pago del servicio prestado recibidos por la entidad a través del supervisor

Modificaciones y/o Adiciones:
N/A

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	NA

Valor Total Autorizado a Pagar		
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números máximo 2 Decimales)	**DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)**	
Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a afectar. Inserte filas si requiere.		
No. R.P.	**Rubro Presupuestal**	**Valor a Afectar**
001682	2010202001004	$227.647.000,00
Valor Total Autorizado a Pagar		**$227.647.000,00**
Anticipo (Letras y Números)	**N/A**	
Amortización del Anticipo:		
Valor (Letras y Números)	**N/A**	
Porcentaje: N/A	Observaciones: N/A	

Nota: Si el contrato no tiene anticipo diligenciar N/A

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Del**	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	$227.647.000,00	10/12/2024	20/12/2024	100,00%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$0,00	NA	NA	0,00%
Valor Total del Contrato Inicial	$227.647.000,00	10/12/2024	20/12/2024	100,00%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere. Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A				

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor Total de la Adición	NA	NA	NA	NA
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	**$227.647.000,00**

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo Pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
$227.647.000,00	$6.605.000	7953489532	DICIEMBRE	$825.700	$1.123.000	$ 0,00	$ 1.948.700	24/12/2024
Nota: a) Relacione las planillas presentadas para cada uno de los periodos facturados b) Si es persona jurídica se diligencia N/A c) Inserte o Elimine filas si requiere d) Los valores de los aportes sin intereses								

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (cedula, Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		X
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		X
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los Veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

Alexa Quishpi

ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN

SUPERVISORA

Supervisor Contrato 738_2024

Meta
Somos la ruta natural

INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Transaccion: 101 ENTRADA DE ALMACEN

Comprob: 000019

Almacen : ALM01 ALMACEN PRINCIPAL — LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS — **Docum.:** FE269 FACTURA **Referen:** ADQUISICIO
BENEFICIARIO: 86,045,891 YEPES MORENO JAIRO ARTURO — DICIEMBR/20/2024 — **VENCE:** DICIEMBR/20/2024
Div: Contrato: 738

OBSERVACION: ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTEN IMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO.

Articulo	CL	DESCRIPCION	Unid.	Almac	C.cost	Cantidad	Vlr Unit.	Valor Total	Se	Iva
2ME030		ARCHIVADOR RODANTE MECANICO SE POR: 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 1 UNIDAD DE CONSULTA. 6 MODULOS MOVILES DOBLES CON 2 UNIDADES DE CONSULTA.1 PUERTA CON CERRADURA. MEDIDA ESTANTE: 0.90M DE FRENTE X 0.40M DE FONDO X 2.0 INCLUYE 7 ENTREPAÑOS EN CAL 22 REFORZADO SISTEMA DE UÑA GRADUABLE CAPACIDAD DE ARCHIVO: 84 MT LINEALES 336 CAJAS X-200. MEDIDAS DE ARCHIVO: 6.71 ML X 1.08 ML APROX		ALM01	0000	1.00	34,510,000.00	34,510,000.00	001	
2ME031		ARCHIVADOR RODANTE CUADRUPLE M POR: 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 4 UNIDADES DE CONSULTA. 1 MODULO FIJO DOBLE CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. 8 MODULOS MOVILES DOBLES CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. 2 PUERTAS CON CERRADURA. MED 0.90M DE FRENTE X 0.40M DE FONDO X 2.00M DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS Y 6 ESPACIOS UTILES. ESPECIFICACIONES ESTRUCTURA: PARALES VERTICALES EN CAL 16 ENTREPAÑO EN CAL 22 REFORZADO SISTEMA DE UÑA GR		ALM01	0000	1.00	193,137,000.00	193,137,000.00	002	
		Total comprobante --->				2.00		227,647,000.00		

RESUMEN GENERAL

2ME	MUEBLES Y ENSERES	227,647,000.00

SECUENCIA	CODIGO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	CENTRO COSTO	DEBITOS	CREDITOS
E0000019001	16650100001	Muebles y enseres	YEPES MORENO JAIRO ARTURO	0000 CENTRO DE COSTO	227,647,000.00	
E0000019063	24010100001	Compras	YEPES MORENO JAIRO ARTURO	0000 CENTRO DE COSTO		227,647,000.00
		Total			227,647,000.00	227,647,000.00

Recibido por :LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS

Contratista :YEPES MORENO JAIRO ARTURO

Alexa Quishpi

VIDRIOS & SUMINISTROS

JAIRO ARTURO YEPES MORENO

NIT 86.045.891-2

CRA 36 N° 24A 74/78 B. SAN BENITO
(57) 3208593306
Villavicencio - Colombia
vidriosysuministros@yahoo.com

Factura electrónica de venta

N°: FE 269

Fecha y hora Factura

Generación	20/12/2024, 07:59
Expedición	20/12/2024, 15:39
Vencimiento	20/12/2024
Vendedor	JAIRO ARTURO YEPES
Centro de costo	0
Cotización	

Cliente: INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Nit: 892.000.563-1
Teléfono: (608) 6830848
Dirección: CL 21 SUR AV CAMINO GANADERO KM 7 PAR LAS MALOCAS
Ciudad: Villavicencio - Colombia
Correo: direccion@turismometa.gov.co

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Adquisición e instalación archivo rodante mecánico sencillo compuesto por: * 2 módulos fijos sencillos con 1 unidad de consulta. * 6 módulos móviles dobles con 2 unidades de consulta. * 1 puerta con cerradura. medida estante: 0.90m de frente x 0.40m de fondo x 2.00m de alto. incluye 7 entrepaños en cal 22 reforzado, sistema de uña graduable capacidad de archivo: 84 mt lineales, 336 cajas x-200. Medidas de archivo: 6.71 ml x 1.08 ml aprox	1.00	29,000,000.00	19 %	0 %	34,510,000.00
2	Adquisición e instalación archivo rodante cuádruple, mecánico. compuesto por: * 2 módulos fijos sencillos con 4 unidades de consulta. * 1 modulo fijo doble con 8 unidades de consulta. * 8 módulos móviles dobles con 8 unidades de consulta. * 2 puertas con cerradura. medida estante: 0.90m de frente x 0.40m de fondo x 2.00m de alto. incluye 7 entrepaños y 6 espacios útiles. especificaciones estructura: parales verticales en cal 16, entrepaño en cal 22 reforzado, sistema de uña graduable. capacidad de archivo: 480 mts lineales. 1920 cajas x-200. * medidas de archivo *10,16 ml x 4,00 ml	1.00	162,300,000.00	19 %	0 %	193,137,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Doscientos veintisiete millones seiscientos cuarenta y siete mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Transferecia Crédito - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-20 por $ 227,647,000.00

Total Bruto	191,300,000.00
IVA 19%	36,347,000.00
Total a Pagar	227,647,000.00

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta Bancolombia 5721849042 Cuenta Corriente.
Enviar soporte de pago: auxcontablevidriosysuministros@yahoo.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081123232 aprobado en 20241007 prefijo FE desde el número 227 al 5000 Vigencia: 18 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa

CUFE:
aa93165a304d1a108ba9604332c9f5ca7b23763ac5af8f1733cfb2866a7f473b8fef655dd78126656410880eec2f08b0

Elaborado por

Firma recibido

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

200

Meta Somos la ruta natural	**CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**	Código: GAF-F-03-V3
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Villavicencio, 24/12/2024

Señores.
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Villavicencio - Meta

ASUNTO: Certificado Rentas de Trabajo y aportes al Sistema General de Seguridad Social

Yo JAIRO ARTURO YEPES MORENO, identificado con cedula de ciudadanía número 86.045.891 de Villavicencio Meta, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario Decreto Ley 624 de 1989, Decreto 780 de 2016 y Decreto 1273 de 2018 y demás reglamentarios, manifiesto expresamente de manera voluntaria y solo para fines Tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

La planilla de seguridad social que se relaciona a continuación únicamente ha sido presentada al **INSTITUTO DE TURISMO DEL META** para acreditar el pago del IBC del 40% del contrato No 738 de 2024 en ocasión al periodo 01 comprendido entre el 10/12/2024 al 20/12/2024. ✓

Número de planilla:	Mes de cotización:	Valor del IBC	Valor total pagado (sin intereses)	Fecha de pago
7953489532	DICIEMBRE	$ 6.605.000	$ 1.988.400	24/12/2024

	Concepto	Si	No	Detalle
1	¿Es Personal Natural, residente en Colombia?	X		
2	¿Tiene dos (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad?	X		
3	¿Es Declarante sobre el Impuesto sobre la Renta?	X		
4	¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?	X		Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
5	¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?	X		$ 6.605.000
6	¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?	X		Si su respuesta es Si, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
7	¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		X	
18	¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		X	

Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA _____
C.C. No 86.045.891 CELULAR: 3108824215
DEPENDENCIA: N/A
NUMERO DE CONTRATO: 738 - 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	86045891
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 32 39 - 61	TELÉFONO:	6622665
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7953489532**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1150875629

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.123.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.123.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 825.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 825.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892000146	CCF34	CCF34-COFREM META	1	$ 39.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 39.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.988.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.988.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	86045891
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CRA 32 39 - 61	TELÉFONO:	6622665
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7953489532		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1150875629

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.056.800	$ 0	$ 0	$ 33.100	$ 33.100	$ 0	$ 0	$ 1.123.000	$ 0	$ 1.123.000
SUBTOTALES:										**$ 1.123.000**	**$ 0**	**$ 1.123.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 825.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 825.700	$ 0	$ 0	$ 825.700
SUBTOTALES:													**$ 825.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 825.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF34	CCF34-COFREM META	1	$ 39.700	$ 0	$ 39.700
SUBTOTALES:			**$ 39.700**	**$ 0**	**$ 39.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES												
																											PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 86045891	YEPES MORENO JAIRO ARTURO	INDEPEND		$ 6.605.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	6.605.000	$ 1.056.800	$ 33.100	$ 33.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.123.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 6.605.000	$ 825.700	$ 0	$ 825.700			$ 0		$ 0	$ 0	6.605.000	CCF34-COFREM META	$ 39.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.988.400

Planilla Pagada

2024/12/26 7:32 AM USUARIO: SOI CC86045891

202

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86045891		YEPES MORENO JAIRO ARTURO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VIDRIOS Y SUMINISTROS V.S.	CARRERA 36 N. 24A - 74	VILLAVICENCIO-META	6706612	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1153028772	9479500872	E	2025/01/23	2024/12/26	BANCOLOMBIA	0	$2,923,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VIDRIOS Y SUMINISTROS V.S. (14 Afiliados)																								$5,286,673	$846,500			$5,286,673	$212,100			$5,286,673	$212,100			$5,286,673		$230,500		$0	$0		$1,501,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (9 Afiliados)																								$1,950,005	$312,500			$1,950,005	$78,500			$1,950,005	$78,500			$1,950,005		$85,100		$0	$0		$554,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (9 Afiliados)																								$1,950,005	$312,500			$1,950,005	$78,500			$1,950,005	$78,500			$1,950,005		$85,100		$0	$0		$554,600
1	CC	17345315	AGUDELO ALMANZA VICTOR JULIO	X	X																	25-14	1	$43,334	$7,000	CCFC55	1	$43,334	$1,800	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	4.350%	$1,900	1	$0	$0	SI	$12,500
2	CC	1121873073	CORONADO PINZON JORGE ALBERTO	X	X																	230301	16	$693,334	$111,000	EPS005	16	$693,334	$27,800	CCF34	16	$693,334	$27,800	14-4	16	$693,334	4.350%	$30,200	16	$0	$0	SI	$196,800
3	CC	1121900687	GARCIA MOLANO ALEXIS URBANO	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPS002	1	$43,334	$1,800	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	4.350%	$1,900	1	$0	$0	SI	$12,500
4	CC	1120382606	MENDEZ SASTRE DUBAN FABIAN	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPS037	1	$43,334	$1,800	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	4.350%	$1,900	1	$0	$0	SI	$12,500
5	CC	1123513462	PEÑA GUTIERREZ LILLER ORLANDO		X																	230301	20	$866,667	$138,700	EPS005	20	$866,667	$34,700	CCF34	20	$866,667	$34,700	14-4	20	$866,667	4.350%	$37,800	20	$0	$0	SI	$245,900
6	CC	1120355780	PEREZ RIVERA MIGUEL ANGEL	X	X																	230301	3	$130,000	$20,800	EPS002	3	$130,000	$5,200	CCF34	3	$130,000	$5,200	14-4	3	$130,000	4.350%	$5,700	3	$0	$0	SI	$36,900
7	CC	86077188	PISCO RIOS JOSE DANIEL	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPS002	1	$43,334	$1,800	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	4.350%	$1,900	1	$0	$0	SI	$12,500
8	CC	70875955	VILLA MURIEL GREGORIO DE JESUS	X	X																	25-14	1	$43,334	$7,000	EPS017	1	$43,334	$1,800	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	4.350%	$1,900	1	$0	$0	SI	$12,500
9	CC	86054206	VILLARRAGA SARMIENTO HERNANDO	X	X																	230201	1	$43,334	$7,000	EPS017	1	$43,334	$1,800	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	4.350%	$1,900	1	$0	$0	SI	$12,500
Centro de Trabajo: VIDRIOS Y SUMINISTROS V.S. (5 Afiliados)																								$3,336,668	$534,000			$3,336,668	$133,600			$3,336,668	$133,600			$3,336,668		$145,400		$0	$0		$946,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (5 Afiliados)																								$3,336,668	$534,000			$3,336,668	$133,600			$3,336,668	$133,600			$3,336,668		$145,400		$0	$0		$946,600
10	CC	1121870784	GONZALEZ SATIVA HAROLD ALBERTO		X																	230301	21	$910,000	$145,600	EPS005	21	$910,000	$36,400	CCF34	21	$910,000	$36,400	14-4	21	$910,000	4.350%	$39,600	21	$0	$0	SI	$258,000
11	CC	1121959620	LAMPREA BARRETO KEVIN ALEJANDRO		X																	230301	15	$650,000	$104,000	EPS005	15	$650,000	$26,000	CCF34	15	$650,000	$26,000	14-4	15	$650,000	4.350%	$28,300	15	$0	$0	SI	$184,300
12	CC	17337295	RODRIGUEZ ROZO JOSE MARIO		X																	25-14	20	$866,667	$138,700	EPS037	20	$866,667	$34,700	CCF34	20	$866,667	$34,700	14-4	20	$866,667	4.350%	$37,800	20	$0	$0	SI	$245,900
13	CC	1121944627	ROJAS ACOSTA CRISTIAN CAMILO		X																	25-14	20	$866,667	$138,700	EPS005	20	$866,667	$34,700	CCF34	20	$866,667	$34,700	14-4	20	$866,667	4.350%	$37,800	20	$0	$0	SI	$245,900
14	CC	1121924535	TORRES PEÑA JOHN ALEJANDRO	X	X																	230301	1	$43,334	$7,000	EPS017	1	$43,334	$1,800	CCF34	1	$43,334	$1,800	14-4	1	$43,334	4.350%	$1,900	1	$0	$0	SI	$12,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: RIEGO ALTO (5 Afiliados)																								$4,593,334	$735,000			$4,593,334	$183,800			$4,593,334	$183,800			$4,593,334		$320,000		$0	$0		$1,422,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)																								$4,593,334	$735,000			$4,593,334	$183,800			$4,593,334	$183,800			$4,593,334		$320,000		$0	$0		$1,422,600
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (5 Afiliados)																								$4,593,334	$735,000			$4,593,334	$183,800			$4,593,334	$183,800			$4,593,334		$320,000		$0	$0		$1,422,600
15	CC	1006595159	AGUILAR ARIZA LAURA PAOLA		X																	230301	21	$910,000	$145,600	EPS017	21	$910,000	$36,400	CCF34	21	$910,000	$36,400	14-4	21	$910,000	6.960%	$63,400	21	$0	$0	SI	$281,800
16	CC	86046662	JARA LOPEZ EDGAR FREDY		X																	25-14	21	$910,000	$145,600	EPS002	21	$910,000	$36,400	CCF34	21	$910,000	$36,400	14-4	21	$910,000	6.960%	$63,400	21	$0	$0	SI	$281,800
17	CC	86048978	LAMPREA TEOFILO		X																	230301	15	$650,000	$104,000	EPS005	15	$650,000	$26,000	CCF34	15	$650,000	$26,000	14-4	15	$650,000	6.960%	$45,300	15	$0	$0	SI	$201,300
18	CC	1122647225	NOVOA ESTUPIÑAN DANIEL ENRIQUE		X																	230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS017	28	$1,213,334	$48,600	CCF34	28	$1,213,334	$48,600	14-4	28	$1,213,334	6.960%	$84,500	28	$0	$0	SI	$375,900
19	CC	1121945855	TOLOZA PERDOMO INGRITH TATIANA		X																	230301	21	$910,000	$145,600	EPSC34	21	$910,000	$36,400	CCF34	21	$910,000	$36,400	14-4	21	$910,000	6.960%	$63,400	21	$0	$0	SI	$281,800
Total Afiliados(19)																								$9,880,007	$1,581,500			$9,880,007	$395,900			$9,880,007	$395,900			$9,880,007		$550,500		$0	$0		$2,923,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86045891		YEPES MORENO JAIRO ARTURO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	VIDRIOS Y SUMINISTROS V.S.	CARRERA 36 N. 24A - 74	VILLAVICENCIO-META	6706612	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1153028772	9479500872	E	2025/01/23	2024/12/26	BANCOLOMBIA	0	$2,923,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$1,581,500	$0	$0	$1,581,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$437,000	$0	$0	$437,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$1,137,500	$0	$0	$1,137,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$7,000	$0	$0	$7,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$550,500	$0	$0	$550,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	19	$550,500	$0	$0	$550,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$395,900	$0	$0	$395,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	19	$395,900	$0	$0	$395,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				19	$395,900	$0	$0	$395,900
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$1,800	$0	$0	$1,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$36,400	$0	$0	$36,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$90,400	$0	$0	$90,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$36,500	$0	$0	$36,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$45,200	$0	$0	$45,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$185,600	$0	$0	$185,600
TOTAL				19	$2,923,800	$0	$0	$2,923,800

2024/12/26 08:15 AM

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Código: GJC-F-50-V2
	Proceso Gestión Juridica y Contratación	Fecha de vigencia: 16/06/2023

NUMERO DE CONTRATO:	738	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	dic-24	A	dic-24
NUMERO DEL PROYECTO:	738				
CONTRATISTA:	JAIRO ARTURO YEPES MORENO				
INTERVENTOR:	N/A				
SUPERVISOR / SUBDIRECTOR TECNICO ENCARGADO	ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN				
NUMERO DE PLANILLA:	9479500872/7953				

Nombre personal	Cargo y/o oficio	Cedula	IBC	DÍAS TRABAJADOS	INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE	SALUD		PENSIÓN		Valor Riesgos profesionales	I.C.B.F.	SENA	caja de compensación	Total a pagar
							EPS	Valor	Pension	VALOR					
CRISTIAN CAMILO ROJAS ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	1.121.944.627	$ 866.667,00	20		X	SANITAS	$ 34.700,00	PORVENIR	$ 138.700,00	$ 37.800,00	$ -	$ -	$ 34.700,00	$ 245.900,00
LILLER ORLANDO PEÑA GUTIERREZ	INSTALADOR DE MOBILIARIO	1.123.513.462	$ 866.667,00	20		X	SANITAS	$ 34.700,00	PORVENIR	$ 138.700,00	$ 37.800,00	$ -	$ -	$ 34.700,00	$ 245.900,00
HAROLD ALBERTO GONZALEZ SATIVA	INSTALADOR DE MOBILIARIO	1.121.870.784	$ 910.000,00	21		X	SANITAS	$ 36.400,00	PORVENIR	$ 145.600,00	$ 39.600,00	$ -	$ -	$ 36.400,00	$ 258.000,00
JAIRO ARTURO YEPES MORENO	CONTRATISTA	86.045.891	$ 6.605.000,00	30	X		SANITAS	$ 825.700,00	COLPENSIONES	$ 1.123.000,00				$ 39.700,00	$ 1.988.400,00
														Total	$ 2.738.200,00

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 26 dias del mes de diciembre de 2024.

Firma:
Nombre: JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CONTRATISTA

Firma: Alexa Quishpi
Nombre: ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firma:
Nombre: CRISTIAN CAMILO ROJAS ACOSTA
RESIDENTE

Firma: Bertulfo Rojas
Nombre: BERTULFO ROJAS QUIMBAYO
CONTADOR DE CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

C

29

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

INFORME ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA 738 DE 2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE MECÁNICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

CONTRATISTA: JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

CONTRATANTE: INSTITUTO DE TURISMO DEL META
SUPERVISORA: ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN

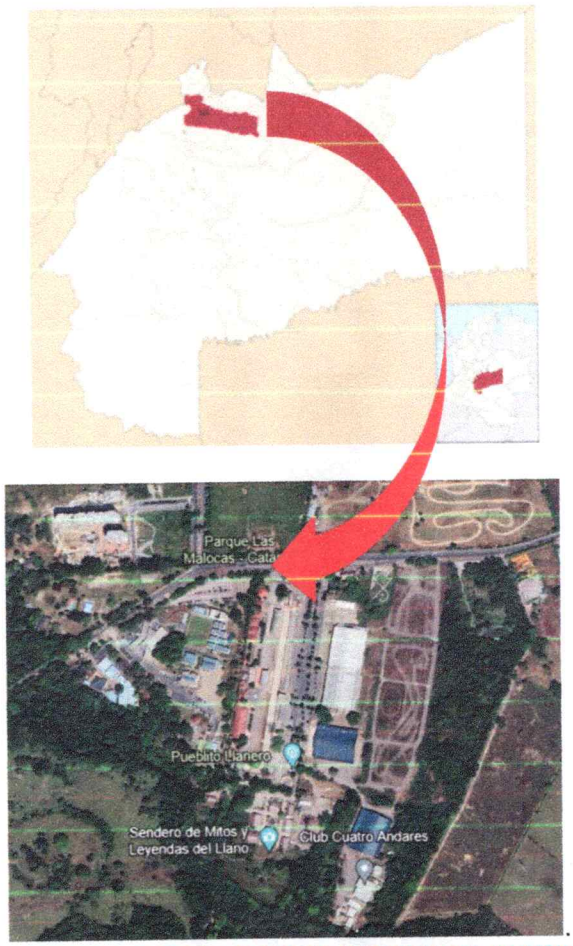
FECHA ELABORACION INFORME: 20 de diciembre del 2024.

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

LOCALIZACION ESPECIFICA DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Villavicencio, Municipio y capital del departamento del Meta, en la zona urbana de la ciudad.
Las locaciones en las cuales se realizan las actividades de suministro de mobiliario, obra y mantenimientos se describen a continuación:



Fuente: https://earth.google.com/web/@4.12346446,-73.57471361,376.34234494a,1671.71828583d,35y,-16.85074142h,0.14872877t,0r/data=OgMKATA

PARQUE LAS MALOCAS MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META Y EDESA
Georreferenciación: 4°07'24"N 73°34'28"W

ALCANCE DEL OBJETO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ESPECIFICACIONES ESPECIALES - OBLIGACIONES DE LAS PARTES- DOCUMENTOS ANEXOS QUE ACOMPAÑAN EL ESTUDIO PREVIO. El contrato de prestación de servicios a desarrollar tiene como especificaciones técnicas:

Carrera 36 No. 24°-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1.1	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR: • 2 módulos fijos sencillos con 1 Und de consulta. • 6 Módulos móviles dobles con 2 Unidades de consulta. • 1 puerta con Cerradura. Medida estante 0.90m de Frente x0.40m de Fondo x2.00m de Alto. Incluye 7 entrepaños en cal 22 reforzado, sistema de uña graduable capacidad de archivo: 84 mt lineales, 336 cajas x-200. Medida de Archivo 6.71 ml x1.08 ml aprox.	UND	1
1.2	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO COMPUESTO POR: • 2 Modulos fijos sencillos con 4 Unidades de consulta, • 1 Modulo fijo doble con 8 unidades de consulta. • 8 Modulos móviles dobles con 8 unidades de consulta • 2 puertas con cerradura Medida estante: 090m de frente x 0.40m de Fondo x2.00m de Alto, Incluye 7 entrepaños y 6 espacios útiles. Especificaciones Estructura: Parales Verticales en Cal: 16, entrepaño en Cal 22 reforzado sistema de uña graduable Capacidad de archivo 480mts lineales, 1920 cajas x-200	UND	1

POBLACION BENEFICIADA

La población beneficiada inicialmente del área de archivo en el parque las malocas e instalaciones de EDESA y del personal administrativa que se encuentra laborando en sus aposentos.

ESTADO ACTUAL Y AVANCE DE LA OBRA

SUMINISTRO:

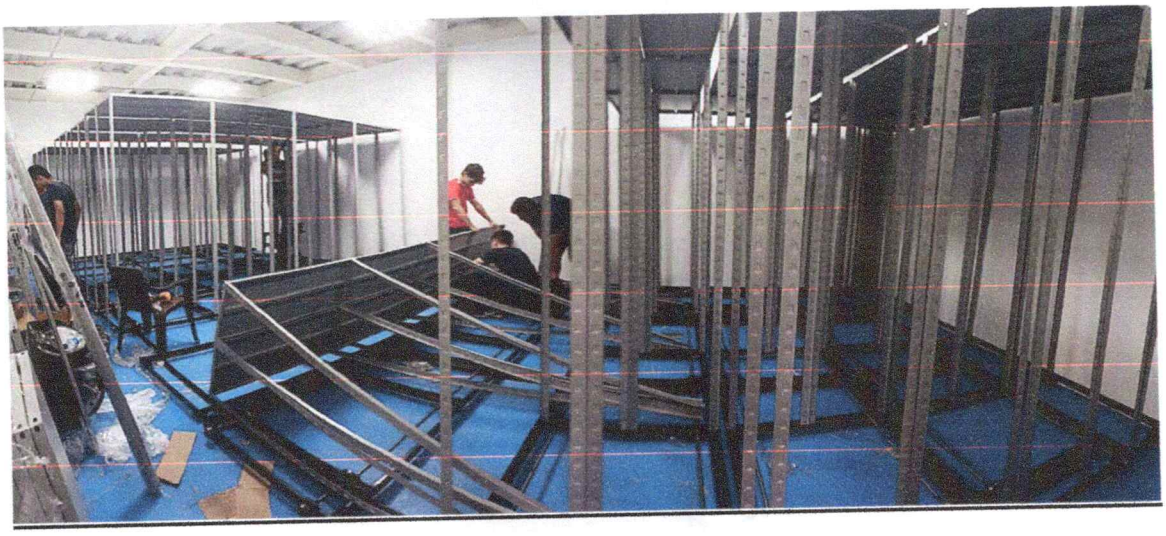
JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

ARCHIVO - EDESA





REGISTRO DURANTE LA INTERVENCIÓN

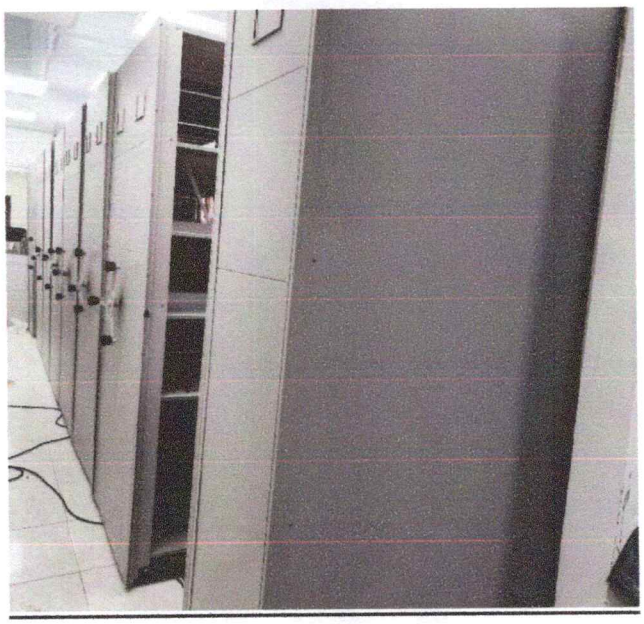


Carrera 36 No. 24°-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891



ARCHIVO - MALOCAS



INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CUADRO DE TRAZABILIDAD

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 738/2024	
✓ CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO.	
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA:	JAIRO ARTURO YEPES MORENO

Carrera 36 No. 24ª-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

	CC: 86.045.891
	CORREO: auxcontablevidriosysuministros@yahoo.com
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN
OBJETO DEL CONTRATO SUMINISTRO:	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO"
CONTRATO DE OBRA No.	738 DE 2024
FECHA DEL CONTRATO:	05/12/2024
No. PROCESO SECOP II:	SAMC-ITM-008-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)
FECHA DE ACTA DE INICIO:	DIEZ (10) DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACION ANTICIPADA:	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

- ***GARANTIA ÚNICA (VIGENCIAS) POLIZA DEL CONTRATO***

Póliza de cumplimiento **según contrato**

GARANTIAS	NOMBRE ASEGURADORA	N° POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	05/12/2024	25/04/2025	$22.764.700,00
PRESTACIONES SOCIALES.	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	05/12/2024	25/12/2027	$11,382.350,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	05/12/2024	25/12/2025	$45.529.400,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	AMPARA 1 AÑO, 0 MESES Y 20 DIAS		$45.529.400,00

Póliza de responsabilidad civil extracontractual **según contrato**

GARANTIAS	NOMBRE ASEGURADORA	N° POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.	SEGUROS DEL ESTADO	30-40-101022804	05/12/2024	30/12/2024	$260.000.000,00

Póliza de cumplimiento **según acta de inicio**

GARANTIAS	NOMBRE ASEGURADORA	N° POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	10/12/2024	30/04/2025	$22.764.700,00
PRESTACIONES SOCIALES.	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	10/12/2024	30/12/2027	$11.382.350,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	10/12/2024	30/12/2025	$45.529.400,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	SI AMPARA1 AÑO, 0 MECES Y 20 DIAS		$45.529.400,00

Póliza de responsabilidad civil **según acta de inicio**

GARANTIAS	NOMBRE ASEGURADORA	N° POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.	SEGUROS DEL ESTADO	30-44-101061332	10/12/2024	04/01/2025	$260.000.000,00

- ***INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO***

El INSTITUTO DE TURISMO DEL META pagará al contratista el valor de ejecución del contrato de la siguiente manera: UN (1) UNICO PAGO, equivalente al 100 % del valor del contrato, de conformidad a las solicitudes del supervisor del contrato, pagaderos previa presentación de informe de actividades, certificado del supervisor, acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad

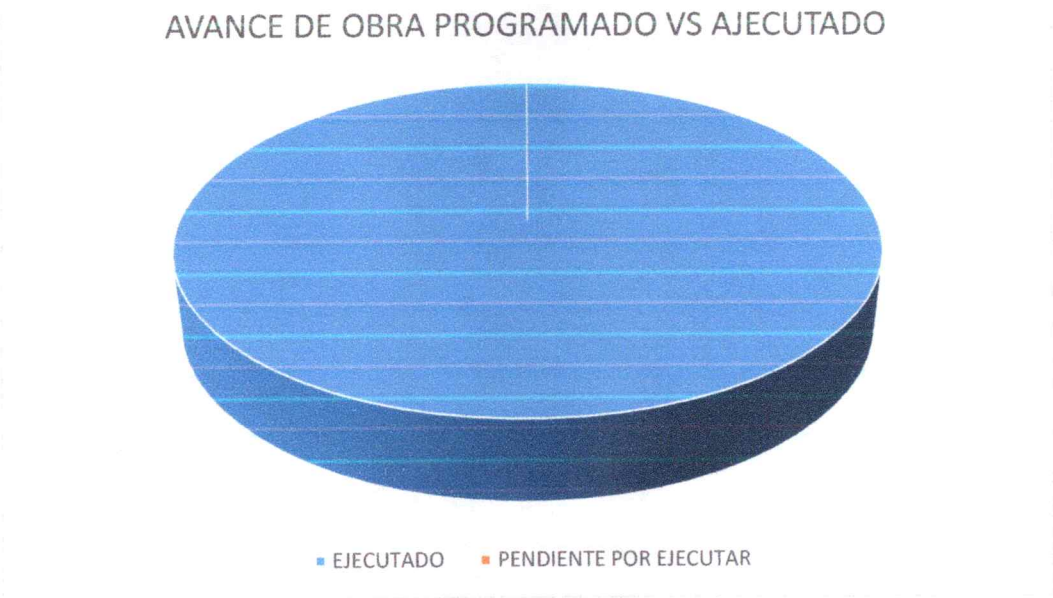
Los registros presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
N°	FECHA	RUBRO	VALOR
001142	14-NOV-24	2010202001004	$ 227.825.500,00
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL			
N°	FECHA	RUBRO	VALOR
001682	06-DIC-24	2010202001004	$ 227.647.000,00

- ***INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO***

A la fecha de corte del presente informe del contrato 738 de 2024 contamos con un avance total del 100% físicamente correspondiente a DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000).

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891



AVANCE COMPONENTE SUMINISTRO MOBILIARIO PROGRAMADO VS EJECUTADO
AVANCE DE SUMINISTRO EJECUTADO
100,00%

- ***ORDENES DE PAGO EFECTUADAS***

N/A

- ***INFORMACION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO***

PERSONAL, SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista contó con el siguiente personal:

ADMINISTRACION			
Cristian Camilo	Rojas	Acosta	Residente de Obra

PERSONAL DE OBRA			
Harold Alberto	González	Sativa	Instalador de mobiliario
Liller Orlando	Peña	Gutiérrez	Instalador de mobiliario

Carrera 36 No. 24°-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

CERTIFICACION DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO ENSAYOS DE LABORATORIO

Este proceso no requirió ensayos de laboratorio.

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Las actividades ejecutadas en el contrato no requieren actividades que contemplen maquinaria y/o equipos.

INFORMACION AMBIENTAL

Las actividades ejecutadas en el contrato no contemplan permisos ambientales para la correcta ejecución de este.

OBLIGACIONES	GESTION Y OBSERVACIONES
1.Hacer entrega, ensamblaje y puesta en funcionamiento de los archivadores en óptimas condiciones.	Se hace entrega de los archivadores en perfectas condiciones de instalación y funcionamiento.
2. El contratista deberá dejar la zona intervenida en buen estado, libre de cualquier daño o deterioro una vez finalizada las instalaciones de los mobiliarios.	El contratista entrega las áreas perfectamente aseadas y en perfectas condiciones.
3.Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el estudio previo, ficha técnica, oferta económica y los demás documentos que hacen parte del proceso de selección.	Los archivadores entregados cumplen con las condiciones requisitos y ficha técnica entregada por la entidad.
4. Garantizar la calidad de los bienes entregados y puestos en funcionamiento, asegurando que sean nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.	Se cumple con la calidad en insumos y servicios de acuerdo con lo pactado en el contrato.
5. Ensamblar y poner en funcionamiento los bienes inmuebles en el lugar indicado por el supervisor del contrato cumpliendo con lo estipulado en la ficha técnica.	Se cumple con lo estipulado en las fichas técnicas, el contrato y se hace la debida entrega a supervisión.
6. Velar por la correcta y pronta ejecución de las labores necesarias para cumplir con el objeto, alcances y responsabilidades del contrato.	El contratista cumple con el objeto del contrato.

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Entidad.	Se ejecutan las actividades de acuerdo a las observaciones impuestas por la entidad.
8. Garantizar que los bienes que se pongan en funcionamiento, se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros y en el caso de productos importados, garantiza que fueron introducidos al país cumpliendo todas las *normas* legales. El Incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato.	Se cumple a cabalidad.
9. El contratista deberá acatar todas las indicaciones del supervisor del contrato relacionadas con el alcance del proceso, conforme a lo establecido en las condiciones técnicas.	De la mano el contratista y el supervisor revisan la funcionalidad del proceso y se entrega al 100% de su utilidad.
10. Asumir los descuentos de Ley	El contratista asume los descuentos de ley que objeta el contrato.

ITEMS ACTA DE RECIBO FINAL:

❖ *COMPONENTE SUMINISTRO MOBILIARIO*

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1.1	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR: • 2 módulos fijos sencillos con 1 Und de consulta. • 6 Módulos móviles dobles con 2 Unidades de consulta. • 1 puerta con Cerradura. Medida estante 0.90m de Frente x0.40m de Fondo x2.00m de Alto. Incluye 7 entrepaños en cal 22 reforzado, sistema de uña graduable capacidad de archivo: 84 mt lineales, 336 cajas x-200. Medida de Archivo 6.71 ml x1.08 ml aprox.	UND	1
1.2	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO COMPUESTO POR: • 2 Modulos fijos sencillos con 4 Unidades de consulta, • 1 Modulo fijo doble con 8 unidades de consulta. • 8 Modulos móviles dobles con 8 unidades de consulta • 2 puertas con cerradura Medida estante: 090m de frente x 0.40m de Fondo x2.00m de Alto, Incluye 7 entrepaños y 6 espacios útiles. Especificaciones Estructura: Parales Verticales en Cal: 16, entrepaño en Cal 22 reforzado sistema de uña graduable Capacidad de archivo 480mts lineales, 1920 cajas x-200	UND	1

Carrera 36 No. 24°-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

ANEXOS

Relación de certificado de disponibilidad presupuestal.
Relación de registro de compromiso presupuestal.
Certificado de representante legal y contador público del pago de seguridad social.
Paz y salvo de los trabajadores retirados al corte.

ANEXOS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Entradas almacén.
Manual de uso y mantenimiento.
Carta de garantías.
Fichas técnicas de suministro.

CONDICIONES GENERALES:

CONDICIONES GENERALES	
VALOR SEGÚN CONTRATO INICIAL:	$227.647.000,00
PRESENTE ACTA.	**$227.647.000,00**
SALDO A FAVOR ENTIDAD	$ 000.00

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 20 días del mes de DICIEMBRE del 2024.

Firma,

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC. 86.045.891
CONTRATISTA

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 001142

FECHA DE EXPEDICION :14 de Noviembre /2024
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2024

SUBDIRECTORA GENERAL

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INSTITUTO DE TURISMO DEL META VIGENCIA FISCAL DE 2024, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

Rubro	Descripcion		Valor
2010202001004	Productos metalicos y paquetes de software		227,825,500.00
FTE FINANCIA: 0006	ESTAMPILLA	BPIN:	CPT: PROD: 0
CCPET: 2.1.2.02.01.004			

VALOR : 227,825,500.00

BENEFICIARIO: SIN BENEFICIARIO
O B J E T O :
ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE PARA EL AREA DE ARCHIVO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL ME TA

NATALIA LEYVA QUIJANO
SUBDIRECTORA GENERAL

Elab: CELI HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS

Meta
Somos la ruta natural

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 001682 CDP: 001142

FECHA DE EXPEDICION : 6 de Diciembr de 2024

Rubro	Descripcion		Valor
2010202001004	Productos metalicos y paquetes de software		227,647,000.00
FTE FINANCIA: 0006	ESTAMPILLA	BPIN:	PROD: 0 CPT:0000000
CCPET: 2.1.2.02.01.004			

VALOR :227,647,000.00

BENEFICIARIO: 86,045,891 YEPES MORENO JAIRO ARTURO

OBJETO:
CTO 738-2024 ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE PARA EL AREA DE ARCHIVO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Contrato: 738-2024 Consecutivo interno: 000263

NATALIA LEYVA QUIJANO
SUBDIRECTORA GENERAL

Elab: CELI HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS

219

Cofrem	FORMATO "CERTIFICACIÓN DE APORTES"	
	Dependencia Generadora: **División de Aportes**	Página **1** de **1**

160- 2632

Villavicencio, 27 de diciembre 2024

Correspondencia Despachada
Vigencia: 2024 - No Radicacion: D-47141
Folios: 1
Destinatarios : JAIRO ARTURO YEPES MORENO-(VILLAVICENCIO)
Enviado Por: LINA PAOLA ANDRADE CHAVEZ-Division de Aportes
Fecha : 27/12/2024-11:28 AM

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE APORTES

HACE CONSTAR

Que, revisada nuestra base de datos de Empleadores Afiliados, encontramos que la firma **JAIRO ARTURO YEPES MORENO** con identificación No **86.045.891**se encuentra registrado como Empleador Aportante a esta Corporación, a la fecha efectúo aportes parafiscales para subsidio familiar sobre el 4%, por el mes de diciembre de 2024

COFREM 4%	$ 78.500,00
TOTAL	$ 78.500,00

SON: SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Esta certificación se expide para **LIQUIDAR CONTRATO DE SUMINISTRO No 738 de 2024** con la entidad **INSTITUTO DE TURISMO DEL META**

WILLIAM MEDINA CORTES

Cofrem **VALIDO ÚNICAMENTE EN HOJA Y FIRMA ORIGINAL**

ISO 9001
VIGILADO SuperSubsidio

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES.

Villavicencio, 20 de diciembre de 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC: 86.045.891

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTE AL ULTIMO MES, COMPRENDIDO DESDE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024, FECHA DEL PRESENTE ESCRITO.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PUBLICO
BERTULFO ROJAS QUIMBAYO
T.P. No. _161162-T

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CONTRATISTA
CC. 86.045.891

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE JAIRO ARTURO YEPES MORENO

CERTIFICA QUE

La empresa ha estado cumpliendo y hoy se encuentra al día y lo ha estado durante el último mes en sus obligaciones laborales y con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación familiar de todos sus empleados, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De acuerdo a lo establecido en artículo 114 – 1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 la empresa se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del ICBF y SENA por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, más de 10 SMMLV, y además sus integrantes JAIRO ARTURO YEPES MORENO cumple con la exoneración de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Villavicencio a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

BERTULFO ROJAS QUIMBAYO
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 161162 -T

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Villavicencio - Meta, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024, el contrato de obra celebrado entre el señor **JAIRO ARTURO YEPES MORENO** con CC. 86.045.891, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, y **CRISTIAN CAMILO ROJAS ACOSTA**, mayor de edad, identificado con la C.C. 1.121.944.627 se da por terminada las funciones desempeñadas para el desarrollo del proyecto, **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE PARA EL AREA DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META"**, del Contrato de Obra 738 de 2024, donde desempeñe labores como **RESIDENTE DE OBRA.**

En símbolo de asentimiento, se firma el presente documento, y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas acordadas y contenidas en el mismo.

Al aceptar la liquidación, hago constar que: **JAIRO ARTURO YEPES MORENO,** queda a paz y salvo conmigo por todo concepto, ya que todos mis derechos se me han reconocido oportunamente de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO ROJAS ACOSTA
C.C. 1.121.944.627

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
C.C. 86.045.891

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Villavicencio - Meta, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024, el contrato de obra celebrado entre el señor **JAIRO ARTURO YEPES MORENO** con CC. 86.045.891, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, y **HAROLD ALBERTO GONZALEZ SATIVA**, mayor de edad, identificado con la C.C. 1.121.870.784 se da por terminada las funciones desempeñadas para el desarrollo del proyecto, **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE PARA EL AREA DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META"**, del Contrato de Obra 738 de 2024, donde desempeñe labores como **INSTALADOR DE MOBILIARIO.**

En símbolo de asentimiento, se firma el presente documento, y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas acordadas y contenidas en el mismo.

Al aceptar la liquidación, hago constar que: **JAIRO ARTURO YEPES MORENO,** queda a paz y salvo conmigo por todo concepto, ya que todos mis derechos se me han reconocido oportunamente de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Cordialmente,

Harold Gonzalez

HAROLD ALBERTO GONZALEZ
C.C. 1.121.870.784

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
C.C. 86.045.891

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Villavicencio - Meta, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024, el contrato de obra celebrado entre el señor **JAIRO ARTURO YEPES MORENO** con CC. 86.045.891, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, y **LILLER ORLANDO PEÑA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con la C.C. 1.123.513.462 se da por terminada las funciones desempeñadas para el desarrollo del proyecto, **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE PARA EL AREA DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META"**, del Contrato de Obra 738 de 2024, donde desempeñe labores como **INSTALADOR DE MOBILIARIO.**

En símbolo de asentimiento, se firma el presente documento, y sostengo que he recibido a satisfacción cada una de las sumas acordadas y contenidas en el mismo.

Al aceptar la liquidación, hago constar que: **JAIRO ARTURO YEPES MORENO,** queda a paz y salvo conmigo por todo concepto, ya que todos mis derechos se me han reconocido oportunamente de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Cordialmente,

LILLER ORLANDO PEÑA GUTIERREZ
C.C. 1.123.513.462

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
C.C. 86.045.891

MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO CONTRATO No. 738 DE 2024 CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE MECÁNICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 2

1. NOCIONES BASICAS 3

1.1. ¿Qué es mantenimiento? 3
1.2. Tipos de mantenimiento 4
1.2.1 Mantenimiento recurrente: 4
1.2.2 Mantenimiento preventivo: 4
1.2.3 Mantenimiento predictivo 4
1.2.4 Mantenimiento correctivo 5

2. INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO SUMINISTROS Y MOBILIARIO

2.1 Archivadores Mecánicos Rodantes. 5

INTRODUCCION

Convertir las instituciones Intervenidas en el presente contrato en lugar que potencie la calidad de vida en el ámbito laboral y de servicio al usuario, han sido las premisas que se han tenido en cuenta con el resultado entregado por parte del contratista, y supervisión del contrato.

Así, se justifica el énfasis de estos últimos años en la inversión sostenida para el mejoramiento de la infraestructura de algunas dependencias como lo es el Instituto de Turismo del Meta. No obstante, debido a la alta capacidad de ocupación de los espacios, estos se deterioran rápidamente en un entorno que no ha contado con las directrices adecuadas para el mantenimiento y conservación de los edificios y dependencias.

Con el objetivo de incidir positivamente en una gestión que estimule sentimientos de respeto, sentido de pertenencia de las instalaciones y hábitos de mantenimiento y cuidado de los bienes comunes por parte de los funcionarios y usuarios de las diferentes dependencias, proponemos el MANUAL DE MANTENIMIENTO RECURRENTE, PREDICTIVO, CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS ESPACIOS Y AREAS INTERVENDIDAS.

La propuesta incluye el detalle de los procesos que deben ejecutarse para prolongar la vida útil del equipamiento. Para el correcto aprovechamiento del manual, se abordan, en primer lugar, los conceptos básicos relacionados a la temática de mantenimiento.

Con el fin de garantizar la aplicación de la propuesta, se ha diseñado técnicas y procedimientos que permitan desarrollar acciones de mantenimiento de una manera práctica, simple y ordenada. Se aspira a que este manual permita resolver, los siguientes problemas

1. El uso inadecuado e indolente del mobiliario ocasionado casi siempre por falta de gestión y desconocimiento.

2. El daño intencional por parte de los usuarios que, en algunos casos, llega al vandalismo.

3. La falta de respeto y, por ende, de cuidado del espacio y de los elementos en diferentes espacios.

El presente trabajo aspira a convertir el mantenimiento de las dependencias intervenidas en un problema no exclusivo del Estado, sino de la comunidad de funcionarios y usuarios a la que sirve, en la que se vincula a todos los actores: funcionarios y público en general. como protagonistas del proceso.

1. NOCIONES BASICAS

EL MANTENIMIENTO NO ES REPARACIÓN

1.1. ¿Qué es mantenimiento?

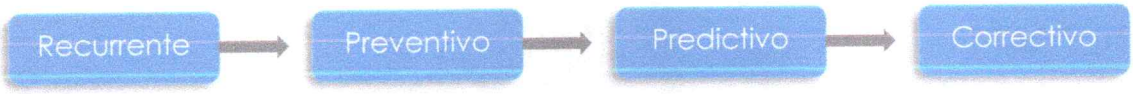
Es un conjunto de acciones que deben realizarse en los edificios y dependencias intervenidas con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes y adecuaciones ejecutadas en las instalaciones.

Las acciones de mantenimiento son necesarias para mejorar aspectos importantes de un establecimiento tales como: funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen institucional, salubridad e higiene. Un mantenimiento adecuado retrasa la inversión en mantenimiento correctivo; por lo tanto, este debe ser permanente. El

mantenimiento empieza desde el uso adecuado de equipamiento e instalaciones que pasa por una buena limpieza periódica mediante el uso de utensilios adecuados hasta la reparación y/o reposición de algún elemento.

Existen varios tipos de mantenimiento que deben ser aplicados según las necesidades que presente los edificios y dependencias intervenidas.

1.2. Tipos de mantenimiento



1.2.1 Mantenimiento recurrente:

Son todos los procesos o trabajos de limpieza y aseo que deben programarse para realizarse diariamente y en periodos de tiempo regulares (diarios) con el propósito de *lograr que los edificios y mobiliario de estos estén siempre en buen funcionamiento.* Se pone énfasis en la limpieza de pisos, muros perimetrales, paredes internas de oficinas, áreas comunes, baños, ventanas, sillas de recepción, puestos de trabajo, muebles en carpintería, juegos de sala exteriores, archivos rodantes, sillas de cocina, pisos en porcelanato, lavamanos.

Periodicidad: Este tipo de mantenimiento lo realiza el personal de servicio de las instalaciones de manera diaria.

1.2.2 Mantenimiento preventivo:

Es el que se orienta a prevenir el deterioro acelerado de las edificaciones, de sus áreas comunes y del mobiliario. Este responderá siempre a un programa sistemático de revisión y de verificación *de las condiciones de la infraestructura que incluye reparaciones menores.* Estos mantenimientos tienen una periodicidad de 1 a 3 meses de acuerdo al elemento.

Periodicidad: Este tipo de mantenimiento lo realiza el personal idóneo en cada una de las dependencias, ya sea de las instalaciones, del mobiliario, redes eléctricas y de datos, aires acondicionados, ventiladores, archivos rodantes etc. Estos mantenimientos se deben hacer *desde los entre 1 y los 3 meses de acuerdo al elemento.*

1.2.3 Mantenimiento predictivo

El mantenimiento predictivo se fundamenta en la monitorización basada en las condiciones para optimizar el rendimiento y la vida útil de los equipos mediante la *evaluación continua de su estado en tiempo real. El mantenimiento predictivo puede* identificar, detectar y abordar los problemas a medida que ocurren, así como predecir el posible estado futuro del equipo y, por lo tanto, reducir el riesgo. La clave es proporcionar la información correcta en el momento adecuado a las personas adecuadas.

Periodicidad: estos mantenimientos se hacen cuando dicho elemento presenta algún tipo de ineficiencia.

1.2.4 Mantenimiento correctivo

Consiste en las actuaciones del servicio técnico en respuesta a avisos sobre el mal funcionamiento de algún equipo, activo o proceso. Comprende un grupo de tareas de índole técnica cuyo propósito es corregir los fallos que sobrevienen en el funcionamiento de la maquinaria, mobiliario, y edificios. Estas actuaciones pueden llegar a ser solicitadas de forma inesperada. No forman parte de un plan de mantenimiento programado.

2. INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO SUMINISTROS Y MOBILIARIO

2.1 Archivadores Mecánicos Rodantes.

Tipo de mantenimiento: **PREVENTIVO Y CORRECTIVO**

- Los archivadores rodantes tienen la gran ventaja que su mantenimiento es mínimo mientras se operen de manera adecuada. Para ello se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Los módulos deben correrse lentamente, sin estrellarlos unos con otros pues podrían descuadrarse y desalinearlos.
- Al correrlos estos deben ser operados desde las manijas, nunca desde el enchape o acabado o empujados pues puede desalinearlos y dañar el material de los mismos.
- Hay que evitar subirse a las bandejas o baldas pues existe la costumbre de usarlas como escalera para alcanzar lo que está arriba, lo que las puede torcer y debilitarlas. Es preferible usar una escalerilla de 2 o 3 escalones.
- Las bandejas vienen con refuerzo para soportar un peso de no más de 80 kilos de peso, por lo que excederse de esa cantidad las puede doblar y debilitar.

El mantenimiento preventivo se enfoca básicamente en 2 puntos:

- Limpieza del mueble: se puede utilizar un trapo con jabón para limpiar su parte externa y utilizar un trapo seco para secarla. No se debe utilizar elementos abrasivos que pueden rayar la pintura ya se en el caso de acabados metálicos, no hacerlo de forma periódica puede manchar la pintura al acumularse polvo durante años.
- Alineación de enchapes o acabados: El mueble al cargarlo por primera vez puede presentar desalineación de enchapes debido a que aún no está asentado, para ello se debe alinear nuevamente con la visita de un técnico especializado.

Los archivadores rodantes están diseñados para durar entre 15 y 20 años siempre y cuando se operen de la manera recomendada, los mantenimientos correctivos son también mínimos:

- Cambio de rieles: debido al uso continuo y al sobrepeso, los rieles por donde se desplazan los módulos pueden achatarse con el tiempo (no sucede en todos los casos), razón por la cual hay que sustituirlos por unos nuevos debido a que pueden presentar dificultad al desplazar los módulos.
- Revisión de sistema de tracción y manija: las cadenas de transmisión pueden presentar cambios en su estructura debido al gran esfuerzo. Estas se bajan, se tensoran nuevamente y en algunos casos se lubrican. Las manijas pueden presentar daños en la pintura debido a la constante manipulación y al sudor de la mano el cual puede atacar la calidad de la pintura, aunque esto puede tardar varios años y no darse en todos los casos, para ello se deben desmontar las manijas y volverlas a pintar.
- Los archivadores rodantes no necesitan lubricación ni en los rieles ni en los rodamientos ya que estos últimos vienen sellados y auto lubricados. En los rieles no se recomienda aplicar grasas ni aceites porque no solo pueden manchar el piso si no volverlos resbaladizos y peligrosos para su uso además de ser innecesario.

Cabe resaltar que estos mantenimientos correctivos los debe hacer el personal idóneo, para sus respectivos cambios de maquinaria y demás.

Atentamente;

R/L JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC: 86.045.891
CONTRATISTA

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

CARTA DE GARANTIAS

CONTRATO DE OBRA 738 DE 2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE MECÁNICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

CONTRATISTA: JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

CONTRATANTE: INSTITUTO DE TURISMO DEL META
SUPERVISORA: ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN

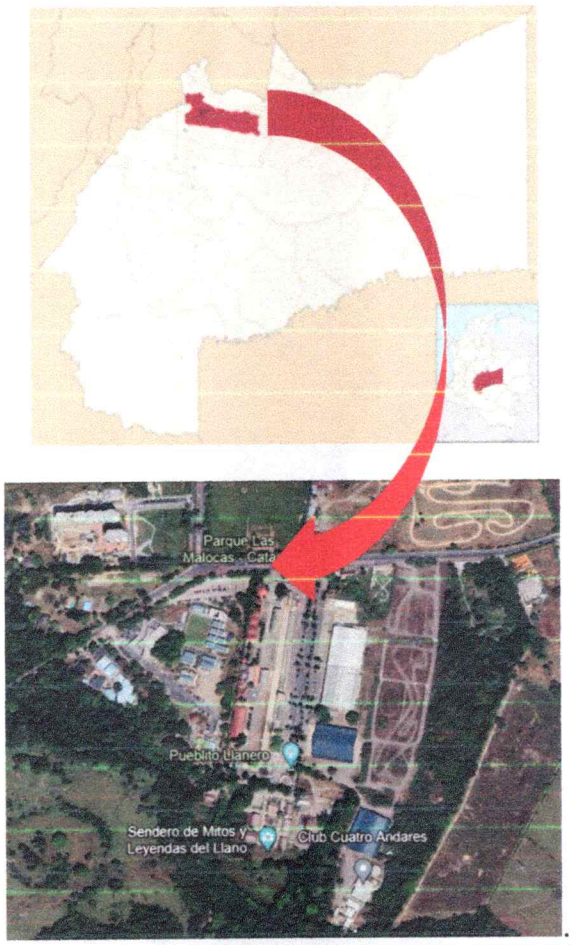
FECHA ELABORACION INFORME: 20 de diciembre del 2024.

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

LOCALIZACION ESPECIFICA DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Villavicencio, Municipio y capital del departamento del Meta, en la zona urbana de la ciudad.
Las locaciones en las cuales se realizan las actividades de suministro de mobiliario, obra y mantenimientos se describen a continuación:



Fuente: https://earth.google.com/web/@4.12346446,-73.57471361,376.34234494a,1671.71828583d,35y,-16.85074142h,0.14572877t,0r/data=OgMKATA

PARQUE LAS MALOCAS MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META Y EDESA
Georreferenciación: 4°07'24"N 73°34'28"W

ALCANCE DEL OBJETO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - ESPECIFICACIONES ESPECIALES - OBLIGACIONES DE LAS PARTES- DOCUMENTOS ANEXOS QUE ACOMPAÑAN EL ESTUDIO PREVIO. El contrato de prestación de servicios a desarrollar tiene como especificaciones técnicas:

Carrera 36 No. 24°-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1.1	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR: • 2 módulos fijos sencillos con 1 Und de consulta. • 6 Módulos móviles dobles con 2 Unidades de consulta. • 1 puerta con Cerradura. Medida estante 0.90m de Frente x0.40m de Fondo x2.00m de Alto. Incluye 7 entrepaños en cal 22 reforzado, sistema de uña graduable capacidad de archivo: 84 mt lineales, 336 cajas x-200. Medida de Archivo 6.71 ml x1.08 ml aprox.	UND	1
1.2	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO COMPUESTO POR: • 2 Modulos fijos sencillos con 4 Unidades de consulta, • 1 Modulo fijo doble con 8 unidades de consulta. • 8 Modulos móviles dobles con 8 unidades de consulta • 2 puertas con cerradura Medida estante: 090m de frente x 0.40m de Fondo x2.00m de Alto, Incluye 7 entrepaños y 6 espacios útiles. Especificaciones Estructura: Parales Verticales en Cal: 16, entrepaño en Cal 22 reforzado sistema de uña graduable Capacidad de archivo 480mts lineales, 1920 cajas x-200	UND	1

- ***POBLACION BENEFICIADA***

La población beneficiada inicialmente del área de archivo en el parque las malocas e instalaciones de EDESA y del personal administrativa que se encuentra laborando en sus aposentos.

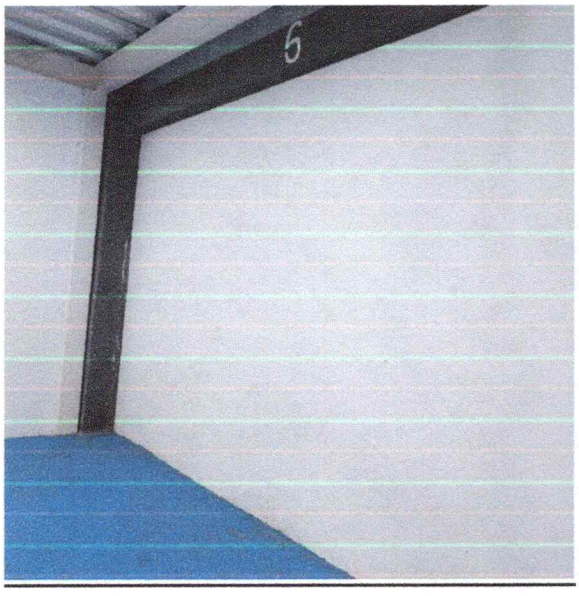
- ***ESTADO ACTUAL Y AVANCE DE LA OBRA***

SUMINISTRO:

[redacted] ARCHIVO - EDESA

Carrera 36 No. 24ª-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891





- **INFORMACIÓN DEL CONTRATO:**

CUADRO DE TRAZABILIDAD

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 718/2024	
✓ **CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO.**	
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA:	JAIRO ARTURO YEPES MORENO CC: 86.045.891
	CORREO: auxcontablevidriosysuministros@yahoo.com
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN
OBJETO DEL CONTRATO SUMINISTRO:	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE PARA EL AREA DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META"
CONTRATO DE OBRA No.	738 DE 2024
FECHA DEL CONTRATO:	05/12/2024
No. PROCESO SECOP II:	SAMC-ITM-008-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)
FECHA DE ACTA DE INICIO:	DIEZ (10) DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACION:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE 2024

Carrera 36 No. 24°-74 Barrio San Benito – Villavicencio - Meta
TEL: 670-6612 CEL: 3208593306

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

GARANTIAS

JAIRO ARTURO YEPES MORENO garantiza el servicio de reparación gratuita de sus productos en el periodo de garantía.

1.1 MOBILIARIO METALICO: En cuanto a los archivadores rodantes, tienen una garantía con el proveedor de dos (2) años, por defectos de fábrica, tener en cuenta el manual de uso y mantenimiento donde especifica que debe tener una serie de mantenimientos y solo el personal idóneo puede hacerse cargo de dichos mantenimientos con el fin de prolongar la vida útil de los elementos.

INVALIDACION DE GARANTIA:

No se cubre garantía por cargas o pesos mayores de los especificados.

No se cubre garantías cuando se evidencie mala manipulación o golpes a la estructura.

No se cubre garantías por deterioros ocasionados aplicación de químicos o ácidos de limpieza.

No se cubre garantías por averías imputables a la falta de mantenimiento en rieles y demás parte mecánica.

No se cubre garantías por evidencia de manipulación de personal no idóneo.

No se cubre garantía por perdida de llaves o elementos de su misma estructura.

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

TÉRMINOS DE LA GARANTÍA:

El servicio de reparación y/o cambio de los productos vendidos, lo efectuará el contratista JAIRO ARTURO YEPES MORENO sin ningún costo, únicamente por defectos de fabricación y de acuerdo al tiempo de cubrimiento de garantía especificado para cada producto.

JAIRO ARTURO YEPES MORENO, someterá a consideración del proveedor el producto allegado como defectuoso y la garantía se cumplirá con reparación y/o cambio físico de la mercancía, y la reposición del costo de transporte a nuestras instalaciones.

Cuando la garantía solicitada sea por calidad, se resolverá dentro de los 15-30 días hábiles siguientes a la presentación de la reclamación directa.

LIMITACIÓN DE LA GARANTÍA:

En ningún caso la responsabilidad excederá el precio de compra del producto.
No se aceptan reclamos por cualquier tipo de daño (fracturas, rayones, y otros) en el producto una vez sea entregado al cliente.

EXCLUSIONES A LA GARANTÍA:

- Cuando el período de garantía ha expirado.
- La garantía no se aplicará a ningún producto que haya sido reparado o alterado fuera de las instalaciones autorizadas por JAIRO ARTURO YEPES MORENO, suministros que se le haya dado un uso incorrecto, negligencia o accidente, o se haya utilizado de manera contraria a las instrucciones de uso establecidas.
- Cuando las fallas han sido causadas por operaciones o usos incorrecto, maltratos, almacenamiento inadecuado, armado defectuoso, imprudencias del usuario, utilización en fines distintos a los especificados o condiciones ambientales adversas.
- Cuando el producto haya sido sometido a exposiciones de cualquier elemento nocivo como arena, limpiadores abrasivos, ácidos, agua y otros.
- Cuando los daños y/o fallas se generen por condiciones y/o desastres naturales, casos fortuitos, accidental o de fuerza mayor.

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
CC 86.045.891

POLITICAS DE CAMBIOS:

- Se harán los cambios del producto, siempre que se cumpla con los requerimientos expuestos anteriormente, para ello y se presenten en la oportunidad para el término de la garantía.
 No se atenderán reclamos fuera del término de garantía otorgado por JAIRO ARTURO YEPES MORENO, el cual empezará a contar a partir de la fecha de entrega y/o entrada a almacén del instituto de turismo del meta.

Muchas gracias por la atención prestada, quedamos atentos.

Cordialmente,

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
C.C. 86.045.891
CONTRATISTA

Villavicencio, 20 de diciembre de 2024

Supervisora
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN
Auxiliar administrativo
Instituto de Turismo del Meta

ASUNTO: Verificación de cantidades contratadas

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir informe de la verificación de las cantidades ejecutadas en el marco del contrato 738 - 2024 cuyo objeto es: "ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

La verificación se realizó teniendo como base las cantidades contratadas e inspeccionando que cada una de ellas se ejecutara de acuerdo en lo establecido en cada uno de los ítems pactados. De acuerdo con lo anterior se encontró que:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1.1	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 1 UNIDAD DE CONSULTA. * 6 MODULOS MOVILES DOBLES CON 2 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 PUERTA CON CERRADURA. MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE CAPACIDAD DE ARCHIVO: 84 MT LINEALES, 336 CAJAS X-200. MEDIDAS DE ARCHIVO: 6.71 ml X 1.08 ml APROX	UND	1	1
2	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO. COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 4 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 MODULO FIJO DOBLE CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. * 8 MODULOS MOVILES DOBLES CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. * 2 PUERTAS CON CERRADURA.	UND	1	1

@turismometa @InstitutoDeTurismoMeta Turismo_Meta @turismometa

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
	MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS Y 6 ESPACIOS UTILES. ESPECIFICACIONES ESTRUCTURA: PARALES VERTICALES EN CAL 16, ENTREPAÑO EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE. CAPACIDAD DE ARCHIVO: 480 MTS LINEALES. 1920 CAJAS X-200. * MEDIDAS DE ARCHIVO *10,16 ml X 4,00 ml			

Es de anotar que las cantidades fueron verificadas e ingresadas al almacén del Instituto de Turismo del Meta y fueron ejecutadas conforme a lo descrito en cada ítem.

Cordialmente,

Juan Pablo Bernal Rodríguez
CPS 518 de 2024
Instituto de Turismo del Meta

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Juan Pablo Bernal	CPS – Apoyo a la supervisión	

@turismometa Turismo_Meta @InstitutoDeTurismoMeta turismo_meta_

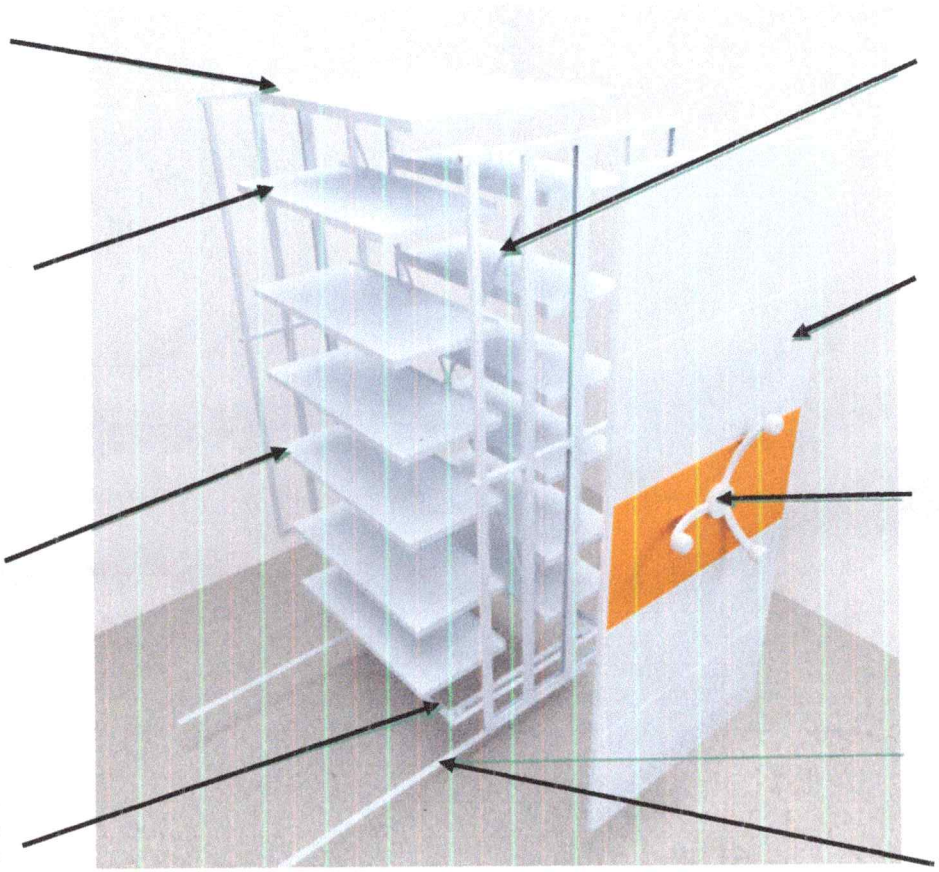
FICHA TECNICA ARCHIVADOR

PISO Y TECHO
Fabricados en lamina cold rolled, calibre 20, con refuerzo central anclados al paral con tornillo hexagonal cincado.

PARALES
Fabricados en lamina cold rolled, calibre 16 troquelados con sistema de uñas, para la graduación de los entrepaños.

ENTREPAÑOS
Graduables (modulares sin tornillos) fabricados en lamina coll rolled calibre 20 con refuerzos centrales y provistos de aleta posterior

MODULOS RODANTES
Fabricados en lamina decapada de 1/8, con ruedas en acero maquinadas de 9cm y rodamientos sellados y guía especifica en "U" de siete (7) mm de profundidad para garantizar la efectividad del carro. Garantiza una resistencia por unidad de 2 toneladas de peso por unidad.



TENSORES
Fabricados en platina de 1/8" x 1/2" con tensor graduable en un extremo para garantizar la estabilidad de las unidades de consulta

PANELES FRONTALES Y LATERALES
Fabricados en lamina coll rolled calibre 22 troquelados para el sistema de aireamiento y porta rotulo, con refuerzos internos, la puerta también se compone con cerradura de seguridad y chapa

MANDAS O TIMON
Permite la efectividad en el manejo para el desplazamiento de los carros y evita el desajuste de los módulos rodantes el cual trasmite el movimiento del carro por medio de cadena y piñones elaborados en acero fundido y con un recubrimiento de pintura electrostática.

RIEL
Elaborados en forma de "T" con dos (2) ángulos estructurales de 1"x1"x1/8 soldados, con sistema de antivuelco el cual garantiza la estabilidad y el fácil desplazamiento del carro.

241

Villavicencio, 20 de diciembre de 2024

Supervisora
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN
Auxiliar administrativo
Instituto de Turismo del Meta

ASUNTO: Certificación de cumplimiento del contratista.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que el contratista cumple con la entrega a satisfacción de los item 1.1 y 1.2 del contrato 738 - 2024 cuyo objeto es: "ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

La verificación se realizó teniendo como base las cantidades contratadas e inspeccionando que cada una de ellas se ejecutara de acuerdo en lo establecido en cada uno de los ítems pactados. De acuerdo con lo anterior se encontró los siguientes ítem:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1.1	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 1 UNIDAD DE CONSULTA. * 6 MODULOS MOVILES DOBLES CON 2 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 PUERTA CON CERRADURA. MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE CAPACIDAD DE ARCHIVO: 84 MT LINEALES, 336 CAJAS X-200. MEDIDAS DE ARCHIVO: 6.71 ml X 1.08 ml APROX	UND	1	1
1.2	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO. COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 4 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 MODULO FIJO DOBLE CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. 8 MODULOS MOVILES DOBLES CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. * 2 PUERTAS CON CERRADURA.	UND	1	1

@turismometa @Turismo_Meta @InstitutoDeTurismoMeta turismo_meta_

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
	MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS Y 6 ESPACIOS UTILES. ESPECIFICACIONES ESTRUCTURA: PARALES VERTICALES EN CAL 16, ENTREPAÑO EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE. CAPACIDAD DE ARCHIVO: 480 MTS LINEALES. 1920 CAJAS X-200. * MEDIDAS DE ARCHIVO *10,16 ml X 4,00 ml			

Certifico que el contratista cumplió con los requerimientos establecidos en la evaluación técnica, (FACTOR CALIDAD 1) donde este se compromete a garantizar la calidad de la materia prima para el ensamble de los ítems 1,1 y 1,2 del presupuesto oficial necesarios para la ejecución del suministro, y demuestra haber contratado con MOBILIARIO METALICO SAS cuya empresa aporta:

1. Rut
2. Cámara de comercio
3. Certificación que garantiza la venta de dicho mobiliario expedida por MOBILIARIO METALICO mediante oficio el día 20 de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Juan Pablo Bernal Rodríguez
CPS 518 de 2024
Instituto de Turismo del Meta

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Juan Pablo Bernal	CPS – Apoyo a la supervisión	

@turismometa Turismo_Meta @InstitutoDeTurismoMeta turismo_meta

MOBILIARIO METALICO SAS

Villavicencio, 20 de diciembre de 2024

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Ciudad
REF. CONTRATO 738 DE 2024

Asunto: Entrega y recibido a satisfacción el ítem 1.1 y 1.2 (ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE)

Por medio de la presente, me permito informarles que yo, **JAVIER ARTURO PATARROYO PULIDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.361.805, Representante Legal del Establecimiento Comercial **MOBILIARIO METALICO SAS**, identificado con Nit: 900.303.178-8 certifico que suministré el **Ítem 1.1 y 1.2** para el contrato que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE MECÁNICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO". cuya descripción es:**

1.1 ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR:
*** 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 1 UNIDAD DE CONSULTA.**
*** 6 MODULOS MOVILES DOBLES CON 2 UNIDADES DE CONSULTA.**
*** 1 PUERTA CON CERRADURA.**
MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO.
INCLUYE 7 ENTREPAÑOS EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE
CAPACIDAD DE ARCHIVO:
84 MT LINEALES, 336 CAJAS X-200.
MEDIDAS DE ARCHIVO: 6.71 ml X 1.08 ml APROX
1.2 ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO.
COMPUESTO POR:
*** 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 4 UNIDADES DE CONSULTA.**
*** 1 MODULO FIJO DOBLE CON 8 UNIDADES DE CONSULTA.**
*** 8 MODULOS MOVILES DOBLES CON 8 UNIDADES DE CONSULTA.**
*** 2 PUERTAS CON CERRADURA.**
MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO.
INCLUYE 7 ENTREPAÑOS Y 6 ESPACIOS UTILES.
ESPECIFICACIONES ESTRUCTURA:
PARALES VERTICALES EN CAL 16, ENTREPAÑO EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE.
CAPACIDAD DE ARCHIVO:
480 MTS LINEALES.
1920 CAJAS X-200.
*** MEDIDAS DE ARCHIVO *10,16 ml X 4,00 ml**

Recibo a satisfacción lo anteriormente descrito, YO **JAIRO ARTURO YEPES MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía N. 86.045.891 de Villavicencio.

Atentamente,

Quien recibe,

JAIRO ARTURO YEPES MORENO
C.C. 86.045.891 DE VILLAVICENCIO

Quien entrega,

MOBILIARIO METALICO SAS
NIT. 900303178-

MOBILIARIO METALICO SAS
NIT: 900.303.178-8
R/L JAVIER ARTURO PATARROYO P.
C.C. 79.361.805

244

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141023100287

(415)7707212489984(8020) 000014102310028 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 1 7 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MOBILIARIO METALICO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 H BIS 104 B 57

42. Correo electrónico palvarez@mobiliariometalico.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 1 5 9 0 1 1	3 2 0 3 9 8 3 4 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 0	2 0 1 3 0 4 1 8	4 3 2 9	2 0 1 4 0 1 0 1	2 5 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código 2 2	2 3									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 22 / 11 : 26: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PATARROYO PULIDO JAVIER ARTURO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 31-05-2024 07:15:58AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

245

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023100287

(415)7707212489984(8020) 000014102310028 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 1 7 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 0 9 0 7 2 4	2 0 1 3 0 4 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 7 3 0	2 0 1 3 0 6 0 4
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 1 7 9 1 9	0 1 7 3 6 3 1 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 2 1 0	
81. Hasta	2 0 4 3 0 4 1 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 31-05-2024 07:15:58AM

246

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023100287

(415)7707212489984(8020) 000014102310028 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 1 7 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 7 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 3 6 1 8 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PATARROYO	PULIDO	JAVIER	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 7 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 4 6 0 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VENEGAS	AVELLA	LUIS	ALFREDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023100287

(415)7707212489984(8020) 000014102310028 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 1 7 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 6 1 8 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PATARROYO	PULIDO	JAVIER	ARTURO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 5 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 4 6 0 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VENEGAS	AVELLA	LUIS	ALFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 4 9 4 4 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	GIRALDO	BERNARDO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

248

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023100287

(415)7707212489984(8020) 000014102310028 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 1 7 8	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 0 7 5 2 3		7 5 9 4 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OCAMPO	BUSTOS	GONZALO	FERNANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 0 1 1 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 5 4 9 4 0	5	4 4 1 8 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	ROSAS	FRANCISCO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 1 1 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24763070AAE03

26 DE NOVIEMBRE DE 2024 HORA 14:48:37

AB24763070 PÁGINA: 1 DE 3

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MOBILIARIO METALICO SAS
N.I.T. : 900.303.178-8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01917919 DEL 30 DE JULIO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :19 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 4,788,042,390

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 23 H BIS N0 104 B -57
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JPATARROYO@MOBILIARIOMETALICO.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 23 H BIS N0 104 B -57
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : JPATARROYO@MOBILIARIOMETALICO.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE JULIO DE 2009, INSCRITA EL 30 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01316200 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ALCOS C I S A.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

QUE POR ACTA NO. 02 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 4 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01736319 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ALCOS C I S A POR EL DE: MANUFACTURAS ALCOS S.A.S.
QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02142235 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: MANUFACTURAS ALCOS S.A.S POR EL DE: MOBILIARIO METALICO SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 02 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 16 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 04 DE JUNIO DE 2013, BAJO EL NÚMERO 01736319 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: MANUFACTURAS ALCOS S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
02	2013/04/16	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/06/04	01736319
10	2013/06/04	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/08/16	01757545
14	2015/03/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/07/15	02002747
18	2016/07/13	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/09/20	02142235

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2043

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES EL EJERCICIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PARA: 1. LA FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA, TRANSPORTE, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PARTES METÁLICAS, MADERAS, PLÁSTICOS, VIDRIO U OTROS MATERIALES; 2. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, DISEÑO, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALQUILER, ALMACENAR, TRANSPORTAR, DISPENSAR, TRAMITAR, INTERMEDIAR; LICENCIAR, PROMOCIONAR Y REPRESENTAR AL POR MAYOR Y ,AL DETAL TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON DISEÑO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES DE ALMACENAMIENTO CORPORATIVO, MOBILIARIO PARA OFICINAS, PARA REDES DE SISTEMAS, MUEBLES DE SERVIDORES, AUTOSERVICIOS, FARMACIAS, ÓPTICAS, TIENDAS, MOBILIARIO PARA ALMACENAMIENTO HOSPITALARIO E INSTITUCIONAL, PUBLICIDAD FARMACÉUTICA, HOSPITALARIA, OTC Y DE CONSUMO MASIVO; 3. DISEÑO Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE METALMECÁNICA, TERMINADOS Y SEMITERMINADOS, MAQUINARIA INDUSTRIAL, DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS HUMANOS Y NO HUMANOS, SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESTOS MOBILIARIOS; 4. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA METALMECÁNICA, Y EN GENERAL PARA OTROS SECTORES DE LA INDUSTRIA; 5. VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, TALES COMO ÁNGULOS, PERFILES ARQUITECTÓNICOS, TEJAS, LÁMINAS, ALAMBRES; REMACHES, TUBERÍAS, PLATINAS ENTRE OTROS; 6. IMPORTAR, EXPORTAR, FABRICAR, REPRESENTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL HOGAR, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS SOFTWARE, HARDWARE, APLICATIVOS TECNOLÓGICOS, VETERINARIOS, AGRÍCOLAS, INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, NATURALES, FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS, QUÍMICOS, ESTÉTICOS, SALUD, DECORATIVOS, ARTESANALES, POPULARES Y PLÁSTICOS; 7. IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR, REPRESENTAR, COMERCIALIZAR TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y MAQUINARIA NECESARIOS PARA LA FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS; 8. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS DE ALQUILER, CORRETAJE, REPRESENTACIÓN, LICENCIAMIENTO,

INTERMEDIACIÓN DE EL SOFTWARE O APLICATIVOS TECNOLÓGICOS PARA TODOS LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. 9. DESARROLLAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA, ELECTROMECÁNICA, METALMECÁNICA, INCLUYENDO SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE ARTÍCULO CUARTO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. INVERSIÓN DE SUS DINEROS, A TÍTULO ONEROSO, EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ENAJENACIÓN, CONSTITUCIÓN DE GRAVÁMENES, RECIBIR Ó DAR EN ARRENDAMIENTO TALES BIENES; B. INTERVENIR ANTE TERCEROS Ó ANTE LOS ACCIONISTAS COMO ACREEDORA Ó COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO Ó RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; C. EXPORTAR E IMPORTAR, AGENCIAR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, COMPRAR O VENDER A COMISIÓN O CONSIGNACIÓN, O DE CUALESQUIERA OTRA FORMA O MODALIDAD A OTROS EN LA MISMA FORMA, TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, AL POR MAYOR O AL DETAL; D. EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO ACTIVO Ó PASIVO, TALES COMO CONSTITUIR DEPÓSITOS, CONFERIR PRÉSTAMOS, OTORGAR Ó RECIBIR DOCUMENTOS NEGOCIABLES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO; E. CELEBRAR ASÍ MISMO, OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAS A SU SERVICIO; F. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTÍCIPE ACTIVA O COMO PARTÍCIPE INACTIVA; G. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES; H. ADQUIRIR MARCAS, PATENTES, PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN, EXPLOTADAS EN CUALQUIER FORMA, YA SEA UTILIZÁNDOLOS DIRECTAMENTE O PERMITIENDO SU EXPLOTACIÓN POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CONTRA EL PAGO DE REGALÍAS O PARTICIPACIONES; I. EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS LÍCITOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3110 (FABRICACIÓN DE MUEBLES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4329 (OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $900,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 900,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $705,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 705,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $705,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 705,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y NEGOCIOS SOCIALES Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA SERÁN EJERCIDAS POR EL GERENTE GENERAL Y DOS SUPLENTES, QUIENES REEMPLAZARÁN AL GERENTE GENERAL EN TODOS LOS CASOS DE FALTAS OCASIONALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS DE AQUÉL, IMPEDIMENTO O INCOMPATIBILIDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02242972 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
PATARROYO PULIDO JAVIER ARTURO	C.C. 000000079361805
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
VENEGAS AVELLA LUIS ALFREDO	C.C. 000000079146014

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE LA SOCIEDAD Y EN TAL VIRTUD LE ESTÁN ASIGNADAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES: A. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE. B. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. C. CONSTITUIR, PARA CASOS ESPECIALES, APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. D. CELEBRAR LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA O EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, OBTENIENDO AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO SU CUANTÍA EXCEDA DE UN VALOR EQUIVALENTE A QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES, VIGENTES EN LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO O CONTRATO. E. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. F. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO RELACIONADO CON LA SITUACIÓN Y LA MARCHA DE LA ENTIDAD. G. CREAR LOS EMPLEOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA MARCHA DE LA SOCIEDAD, SEÑALAR SUS FUNCIONES Y ASIGNACIONES Y HACER LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES. H. CANCELAR CON CARGO A LAS CUENTAS DE LA COMPAÑÍA, LOS IMPUESTOS GENERADOS QUE SURJAN EN CABEZA DE LA SOCIEDAD. I. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE EXIJA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD. J. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO PROCEDA HACERLO CONFORME A LA LEY O A ESTOS ESTATUTOS. K. CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN EN OPORTUNIDAD Y DEBIDAMENTE TODAS LAS EXIGENCIAS DE LAS LEYES EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA. L. LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN CONFORME A LA LEY Y A ESTOS ESTATUTOS. ARTICULO VIGÉSIMO OCTAVO. LOS SUPLENTES DEL GERENTE GENERAL SÓLO PODRÁN CELEBRAR LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA O EL

FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, OBTENIENDO AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO SU CUANTÍA EXCEDA DE UN VALOR EQUIVALENTE A QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES, VIGENTES EN LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO O CONTRATO. PARÁGRAFO: EL GERENTE GENERAL Y SUS SUPLENTE, SALVO AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA EN CONTRARIO, POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PODRÁN: A) COMPROMETER A LA COMPAÑÍA COMO GARANTE DE OBLIGACIONES DE ELLA MISMA Y DE TERCEROS; B) CONSTITUIR GARANTÍAS SOBRE LOS BIENES SOCIALES; C) ADOPTAR DECISIONES O TOMAR MEDIDAS QUE SEAN DE EXCLUSIVA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 28 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02002784 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
OCAMPO BUSTOS GONZALO FERNANDO	C.C. 000000079607523
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
RUIZ BERNAL MARTHA LUCIA	C.C. 000000051718767

QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02002751 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
ASESORIAS ASIMFA S A S	N.I.T. 000008001533991

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE MARZO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $5,612,097,574

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3110

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Villavicencio, 20 de diciembre de 2024

Supervisora
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN
Auxiliar administrativo
Instituto de Turismo del Meta

ASUNTO: Verificación de cantidades contratadas

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir informe de la verificación de las cantidades ejecutadas en el marco del contrato 738 - 2024 cuyo objeto es: "ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

La verificación se realizó teniendo como base las cantidades contratadas e inspeccionando que cada una de ellas se ejecutara de acuerdo en lo establecido en cada uno de los ítems pactados. De acuerdo con lo anterior se encontró que:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1.1	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 1 UNIDAD DE CONSULTA. * 6 MODULOS MOVILES DOBLES CON 2 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 PUERTA CON CERRADURA. MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE CAPACIDAD DE ARCHIVO: 84 MT LINEALES, 336 CAJAS X-200. MEDIDAS DE ARCHIVO: 6.71 ml X 1.08 ml APROX	UND	1	1
2	ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO. COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 4 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 MODULO FIJO DOBLE CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. * 8 MODULOS MOVILES DOBLES CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. * 2 PUERTAS CON CERRADURA.	UND	1	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
	MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS Y 6 ESPACIOS UTILES. ESPECIFICACIONES ESTRUCTURA: PARALES VERTICALES EN CAL 16, ENTREPAÑO EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE. CAPACIDAD DE ARCHIVO: 480 MTS LINEALES. 1920 CAJAS X-200. * MEDIDAS DE ARCHIVO *10,16 ml X 4,00 ml			

Es de anotar que las cantidades fueron verificadas e ingresadas al almacén del Instituto de Turismo del Meta y fueron ejecutadas conforme a lo descrito en cada ítem.

Cordialmente,

Juan Pablo Bernal Rodríguez
CPS 518 de 2024
Instituto de Turismo del Meta

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Juan Pablo Bernal	CPS – Apoyo a la supervisión	

Meta Somos la ruta natural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Villavicencio, 24 de diciembre de 2024.

LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

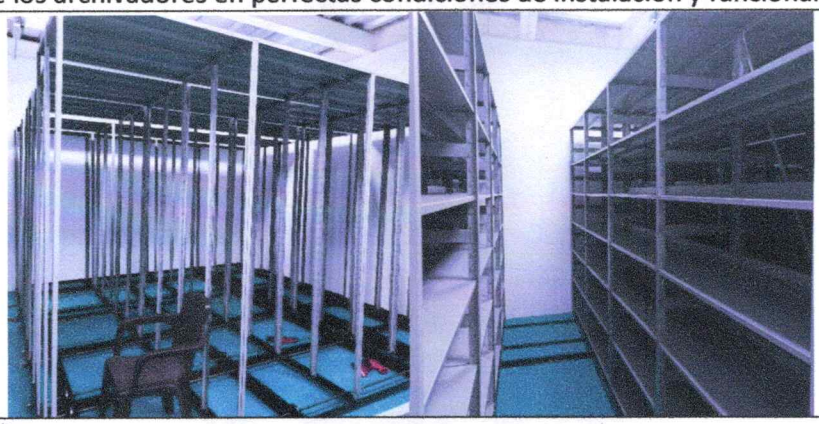
PERIODO 01 DEL 10/12/2024 AL 20/12/2024			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	**738 DE 2024**		
Numero proceso secop II	SAMC-ITM-008-2024		
Nombre contratista	**JAIRO ARTURO YEPES MORENO**	NIT/C.C	**86.045.891**
Objeto	ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTOS LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO.		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	**ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN**	C.C	**1.118.545.647**
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	**DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)**		
Plazo de ejecución:	**VEINTE (20) DIAS**		
Fecha de inicio:	10/12/2024		
Fecha de terminación:	29/12/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Valor de adición:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	**N/A**		
Prorrogas	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	**N/A**		
Suspensiones	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Reinicios:	**N/A**	FECHA:	**N/A**

Nueva fecha de terminación del contrato anticipado:	20/12/2024

Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 14/11/2024 en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante oficio del 09 de diciembre de 2024, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 1 del 10/12/2024 al 24/12/2024**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del 100,00%

Obligación No. 1
1.Hacer entrega, ensamblaje y puesta en funcionamiento de los archivadores en óptimas condiciones.
Se hace entrega de los archivadores en perfectas condiciones de instalación y funcionamiento.

Obligación No. 2
2. El contratista deberá dejar la zona intervenida en buen estado, libre de cualquier daño o deterioro una vez finalizada las instalaciones de los mobiliarios.
El contratista entrega las áreas perfectamente aseadas y en perfectas condiciones.

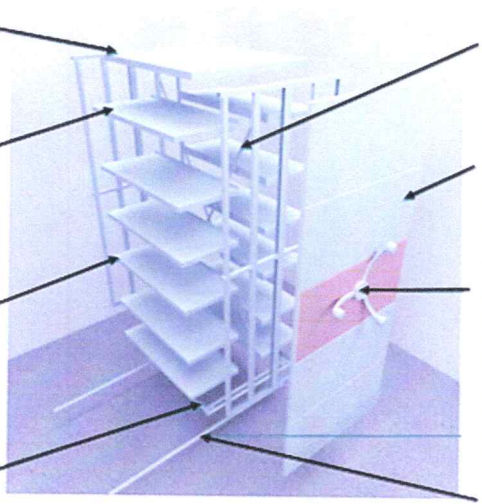

Obligación No. 3

3.Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones establecidas en el estudio previo, ficha técnica, oferta económica y los demás documentos que hacen parte del proceso de selección.

Los archivadores entregados cumplen con las condiciones requisitos y ficha técnica entregada por la entidad.

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE MECÁNICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO"

FICHA TECNICA ARCHIVADOR



PISO Y TECHO
Fabricados en lamina cold rolled, calibre 20, con refuerzo central anclados al paral con tornillo hexagonal cincado.

PARALES
Fabricados en lamina cold rolled, calibre 16 troquelados con sistema de uñas, para la graduación de los entrepaños.

ENTREPAÑOS
Graduables (modulares sin tornillos) fabricados en lamina coll rolled calibre 20 con refuerzos centrales y provistos de aleta posterior

MODULOS RODANTES
Fabricados en lamina decapada de 1/8, con ruedas en acero maquinadas de 9cm y rodamientos sellados y guía especifica en "U" de siete (7) mm de profundidad para garantizar la efectividad del carro. Garantiza una resistencia por unidad de 2 toneladas de peso por unidad.

TENSORES
Fabricados en platina de 1/8" x 1/2" con tensor graduable en un extremo para garantizar la estabilidad de las unidades de consulta

PANELES FRONTALES Y LATERALES
Fabricados en lamina coll rolled calibre 22 troquelados para el sistema de aireamiento y porta rotulo, con refuerzos internos, la puerta también se compone con cerradura de seguridad y chapa

MANDAS O TIMON
Permite la efectividad en el manejo para el desplazamiento de los carros y evita el desajuste de los módulos rodantes el cual trasmite el movimiento del carro por medio de cadena y piñones elaborados en acero fundido y con un recubrimiento de pintura electrostática.

RIEL
Elaborados en forma de "T" con dos (2) ángulos estructurales de 1"x1"x1/8 soldados, con sistema de antivuelco el cual garantiza la estabilidad y el fácil desplazamiento del carro.

Obligación No. 4

4. Garantizar la calidad de los bienes entregados y puestos en funcionamiento, asegurando que sean nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.

Se cumple con la calidad en insumos y servicios de acuerdo con lo pactado en el contrato.

Obligación No. 5

5. Ensamblar y poner en funcionamiento los bienes inmuebles en el lugar indicado por el supervisor del contrato cumpliendo con lo estipulado en la ficha técnica.

Se cumple con lo estipulado en las fichas técnicas, el contrato y se hace la debida entrega a supervisión.

Obligación No. 6

6. Velar por la correcta y pronta ejecución de las labores necesarias para cumplir con el objeto, alcances y responsabilidades del contrato.

El contratista cumple con el objeto del contrato.

Obligación No. 7

7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Entidad.

Se ejecutan las actividades de acuerdo a las observaciones impuestas por la entidad.

Obligación No. 8

8. Garantizar que los bienes que se pongan en funcionamiento, se encuentran libres de gravámenes, pignoraciones o secuestros y en el caso de productos importados, garantiza que fueron introducidos al país cumpliendo todas las

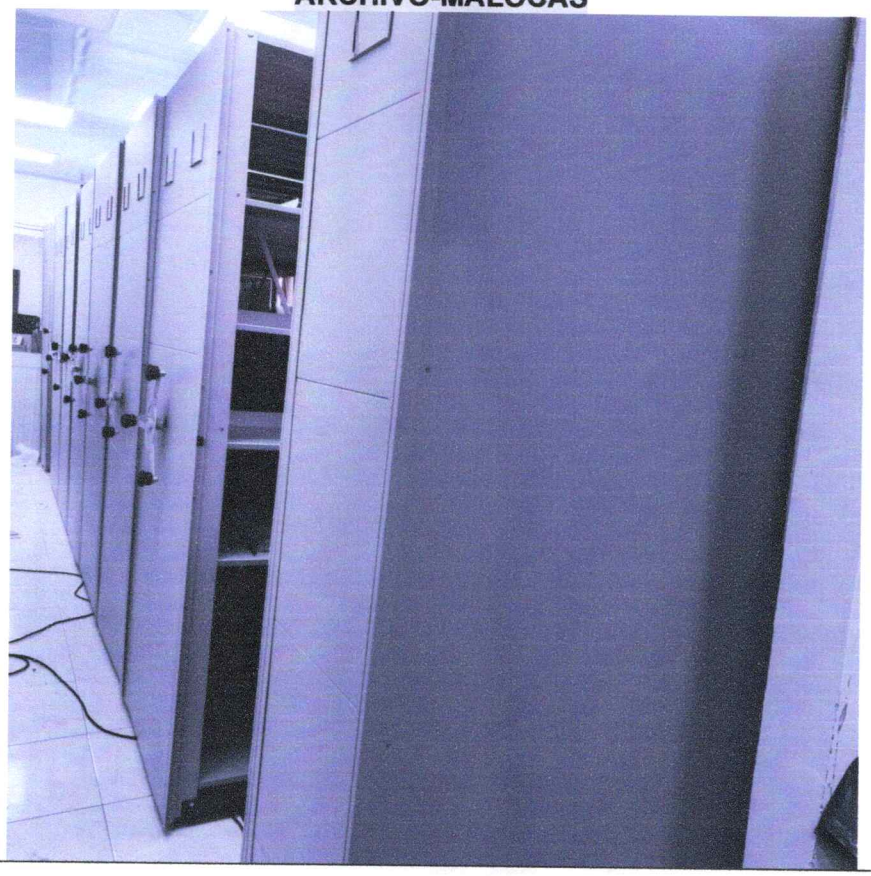
normas legales. El Incumplimiento de esta obligación será causal de terminación del contrato.
Se cumple a cabalidad.
Obligación No. 9
9. El contratista deberá acatar todas las indicaciones del supervisor del contrato relacionadas con el alcance del proceso, conforme a lo establecido en las condiciones técnicas.
De la mano el contratista y el supervisor revisan la funcionalidad del proceso y se entrega al 100% de su utilidad.
Obligación No. 9
10. Asumir los descuentos de Ley
El contratista asume los descuentos de ley que objeta el contrato.

SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACION
ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE MECANICO SENCILLO COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 1 UNIDAD DE CONSULTA. * 6 MODULOS MOVILES DOBLES CON 2 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 PUERTA CON CERRADURA. MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE CAPACIDAD DE ARCHIVO: 84 MT LINEALES, 336 CAJAS X-200. MEDIDAS DE ARCHIVO: 6.71 ml X 1.08 ml APROX
ADQUISICION E INSTALACION ARCHIVO RODANTE CUADRUPLE, MECANICO. COMPUESTO POR: * 2 MODULOS FIJOS SENCILLOS CON 4 UNIDADES DE CONSULTA. * 1 MODULO FIJO DOBLE CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. * 8 MODULOS MOVILES DOBLES CON 8 UNIDADES DE CONSULTA. * 2 PUERTAS CON CERRADURA. MEDIDA ESTANTE: 0.90m DE FRENTE X 0.40m DE FONDO X 2.00m DE ALTO. INCLUYE 7 ENTREPAÑOS Y 6 ESPACIOS UTILES. ESPECIFICACIONES ESTRUCTURA: PARALES VERTICALES EN CAL 16, ENTREPAÑO EN CAL 22 REFORZADO, SISTEMA DE UÑA GRADUABLE. CAPACIDAD DE ARCHIVO: 480 MTS LINEALES. 1920 CAJAS X-200. * MEDIDAS DE ARCHIVO *10,16 ml X 4,00 ml





ARCHIVO-MALOCAS



3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Buena
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Buena
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Buena
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Buena

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total, Pagado	Fecha de pago
$ 245.900	$ 1.330.000	9479500872	DICIEMBRE	$ 34.700	$ 138.700	$ 37.800	$ 245.900	26/12/2024
$ 245.900	$ 1.300.000	9479500872	DICIEMBRE	$ 34.700	$ 34.700	$ 37.800	$ 245.900	26/12/2024
$ 258.000	$ 1.300.000	9479500872	DICIEMBRE	$ 36.400	$ 145.600	$ 39.600	$ 258.000	26/12/2024
Nota: a) Relacione las planillas presentadas para cada uno de los periodos facturados b) Si es persona jurídica se diligencia N/A c) Inserte o Elimine filas si requiere d) Los valores de los aportes sin intereses								

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	**Aplica**	**No aplica**
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		N/A
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)		N/A
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Pago autorizado en el presente informe	$ 227,647,000.00	10/12/2024	20/12/2024	100,00%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	$ 00.00	N/A	N/A	00,00%
Valor total del contrato Inicial	$ 227,647,000.00	10/12/2024	20/12/2024	100,00%

Nota: Inserte o Elimine filas si requiere. Si no tiene anticipo diligenciar NA

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el PERIODO No. 1 comprendido del 10/12/2024 al 20/12/2024, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($ 227.647.000,00)

Alexa Quishpi
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN
Auxiliar Administrativa
Supervisor

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO
No. 738 DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: SUMINISTRO

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN		ARTÍSTICOS	

OBJETO	**"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO"**
CONTRATANTE	**INSTITUTO DE TURISMO DEL META**
CONTRATISTA	**JAIRO ARTURO YEPES MORENO**
NIT O C.C.	**86.045.891**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	VEINTE (20) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VEINTE (20) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	10/12/2024
FECHA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	29/12/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION (ANTICIPADA)	20/12/2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN**, en su condición de supervisor y **JAIRO ARTURO YEPES MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía número: **86.045.891,** como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el día 05/12/2024, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con JAIRO ARTURO YEPES MORENO, identificado con la cedula número:86.045.891**,** el Contrato de suministro N° 738 de 2024 cuyo

objeto es: "ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

SEGUNDA. Que el día 06/12/2024, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 001682, por valor de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (227.647.000,00) MC/TE.**

TERCERA: Que el día 10/12/2024, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$227.647.000,00	(10/12/2024 AL 20/12/2024)	100,00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	00,00	-	00,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$227.647.000,00	(10/12/2024 AL 20/12/2024)	100,00%

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **JAIRO ARTURO YEPES MORENO,** identificado con la cedula número: **738 DE 2024**, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEXTA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión.

SEPTIMA: Que el día 20/12/2024 se da por terminado el contrato debido que se ejecutó la totalidad del contrato antes de la fecha prevista y se dio finalización a este.

OCTAVA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de suministro n° 738 de 2024, cuyo objeto es: "ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO

Meta Somos la ruta natural	**ACTA DE FINALIZACION**	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 20/12/2024.

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	**Contratista o R/L**
Firma: Alexa Quishpi	**Firma:**
ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN	**JAIRO ARTURO YEPES MORENO**

Elaboró: Juan Pablo Bernal Rodriguez	Apoyo a la supervisión CPS 518-2024	

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V4
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/02/2023

N° Y FECHA DEL CONTRATO	**738 de 2024**		
NOMBRE CONTRATISTA	**JAIRO ARTURO YEPES MORENO**	**NIT/C.C**	**C.C 86.045.891 De Villavicencio**
OBJETO	ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO.		
VALOR INICIAL CONTRATO (letras y números)	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DIAS		
FECHA DE INICIO	10/12/2024	**FECHA TERMINACIÓN**	29/12/2024
SUPERVISOR	ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN	**C.C**	1.118.545.647

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)					
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:		**N/A**		**FECHA:**	**N/A**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:		DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($227.647.000)			
PRORROGA	**No.**	**DESDE:**	**N/A**	**HASTA:**	**N/A**
SUSPENSION	**No.**	**DESDE:**	**N/A**	**HASTA:**	**N/A**

Entre los suscritos, **LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 86.077.347 de Villavicencio - Meta, en calidad de Director General del Instituto de Turismo del Meta, nombrado mediante Decreto No. 001 del 26 de enero de 2021 y posesionado según consta en acta N° 001 del 04 de enero de 2021 quien en adelante se denominará EL INSTITUTO, por una parte, por otra parte **ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN** en calidad de SUPERVISOR, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.545.647 de Villavicencio, Meta, y de otra, **JAIRO ARTURO YEPES MORENO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 86.045.891 De Villavicencio, quien para efectos de la presente acta se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato No 738, previa las consideraciones:

1) Que el día 05/12/2024, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con JAIRO ARTURO YEPES MORENO, identificado con la cedula número:86.045.891, el Contrato de compraventa N° 738 de 2024 cuyo objeto es: "ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

2) Que el día 06/12/2024, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 001682, por valor de DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (227.647.000,00) MC/TE.

3) Que el día 10/12/2024, se firmó el acta de inicio.

4) Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

5) Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$227.647.000,00	(10/12/2024 AL 20/12/2024)	100,00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	00,00	N/A	00,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$227.647.000,00	(10/12/2024 AL 20/12/2024)	100,00%

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y JAIRO ARTURO YEPES MORENO, identificado con la cedula número: 738 DE 2024, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

6) Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión

7) Que el día 20/12/2024 se da por terminado el contrato debido que se ejecutó la totalidad del contrato antes de la fecha prevista y se dio finalización a este.

8) Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

9) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de compraventa n° 738 de 2024, cuyo objeto es: "ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LA OFICINA DE ARCHIVO".

10) EL INSTITUTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo a las exigencias del contrato):

Póliza de cumplimiento oficial No. **30-44-101061332**, Fecha 27/12/2024 expedida por la aseguradora Seguros del estado sas.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-44-101061332	**FECHA:**	27/12/2024
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**Valor Asegurado**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/12/2024	30/04/2025	$ 22.764.700,00
Prestaciones Sociales	10/12/2024	30/12/2027	$ 11.382.350,00
Calidad del servicio	10/12/2024	30/12/2025	$ 45.529.400,00
Calidad Y Correcto Funcionamiento	*SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 20 DIAS*		$ 45.529.400,00

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No.:	30-40-101022804	FECHA:	27/12/2024
AMPAROS	VIGENCIA		Valor Asegurado
	DESDE	HASTA	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.	10/12/2024	04/01/2025	$260.000.000,00

12) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	No. Comprobante de egreso	Valor	Periodo De pago	Porcentaje de ejecución
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago autorizado en la presente acta	N/A	$227.647.000,00	10/12/2024 - 20/12/2024	100,00%
Valor ejecutado	N/A	$227.647.000,00	10/12/2024 - 20/12/2024	100,00%
Valor no ejecutado	N/A	N/A	N/A	0,00%
Sumatoria. Valor ejecutado + Valor no ejecutado	N/A	N/A	N/A	N/A

13) Frente al balance de lo pagado por seguridad social se presenta el siguiente:

Verificación cuando se trata de persona natural.

BALANCE DE LO PAGADO POR SEGURIDAD SOCIAL		VERIFICACIÓN POR PARTE DEL ASESOR CONTABLE O QUIEN SEA CONTRATADO PARA TAL FUNCION
CONCEPTO	VALOR	CUMPLE
SALUD	$825.700	CUMPLE
PENSIÓN	$1.123.000	CUMPLE
ARL	N/A	CUMPLE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$227.647.000,00**	

14) Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	$227.647.000,00
(+) ADICIONES AL CONTRATO	$ 0,00
VALOR PAGADO ANTICIPO	$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$227.647.000,00
(-) VALOR NO EJECUTADO SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO	$ 00.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$227.647.000,00

TOTAL RECURSOS EJECUTADOS	$227.647.000,00
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V4
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/02/2023

Nota: Cuando un contrato incluya anticipo se podrá ajustar el cuadro de los puntos 14 y 15 referente a la trazabilidad de la ejecución financiera y el balance financiero.

En la presente Acta de liquidación se concluye que el contrato obtuvo una ejecución física del 100,00% y una ejecución financiera por valor de $227.647.000,00 correspondiente al 100.00%

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio en la fecha: 27 DIC 2024

Director General Instituto de Turismo del Meta	Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	**Firma:** Alexa Quishpi	**Firma:**
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS	**ALEXA CAROLINA QUISHPI GALÁN**	**JAIRO ARTURO YEPES MORENO**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VoBo financiera: Alejandra Barreto Rojas	Asesora Contable ITM	
Revisión Técnica: Rocío Hernández	CPS Coordinadora Proyectos de Infraestructura	Rocio A. Hernandez
Revisión Jurídica: Andrés Diaz	Asesor Jurídico	
Proyectó:	CPS profesional de apoyo	
Verificación del pago de aportes a seguridad social		
Pilar Pena Parada	CPS	

272

Meta Somos la ruta natural	ACTA APROBACION DE GARANTÍAS	Código: GJC-F-71-V1
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 09/07/2024

CONTRATO O CONVENIO No.	738 de 2024	**DE FECHA:**	5 DE DICIEMBRE DE 2024	
OBJETO:	"ADQUISICION E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE MECANICO PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META Y MANTENIMIENTO LOCATIVOS A LAS OFICINA DE ARCHIVO ".			
CONTRATISTA: **NOMBRE y/o R/L:**	JAIRO ARTURO YEPES MORENO			
CONTRATISTA: **CC y/o NIT:**	C.C.86.045.891			
ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	30-44-101061332	**DE FECHA:**	10/12/2024	
ANEXO No:	0			

AMPAROS (De acuerdo con las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
CUMPLIMIENTO	05/12/2024	25/04/2025	$22.764.700	10%
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	05/12/2024	25/12/2027	$11.382.350	5%
CALIDAD DEL SERVICIO	05/12/2024	25/12/2027	$45.529.400	20%
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES		$45.529.400	20%

ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	30-40-101022804	**DE FECHA:**	10/12/2024	
ANEXO No:	2 0			

AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**PORCENTAJE EXIGIDO**
	DESDE	**HASTA**		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	05/12/2024	30/12/2024	$260.000.000	200 SALARIOS MINIMOS

OBSERVACIONES:
Se anexa pantallazo de verificación de la póliza de cumplimiento expedida por la Seguros del Estado en (6) folios.

Una vez suscrita el acta de inicio se deberá realizar el ajuste de las respectivas pólizas.

Se expide en Villavicencio, a los Diez (10) días del mes de Diciembre de (2024).

Cordialmente;

BETSI PAOLA SABOGAL AGUILAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Z43

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	38	38-44-101061332	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2024	05	12	2024	00:00	25	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: YEPES MORENO, JAIRO ARTURO

DIRECCIÓN: CR 56 NRO. 24 A - 74 BRR SAN BENITO | CIUDAD: VILLAVICENCIO, META | IDENTIFICACIÓN: CC: 86.045.881 | TELÉFONO: 3108824218

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE TURISMO DEL META

DIRECCIÓN: KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOKAS | CIUDAD: VILLAVICENCIO, META | IDENTIFICACIÓN: NIT: 892.099.563-1 | TELÉFONO: 6624643

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ADJUNTO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CONTRACTUALES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 038-2024, QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO O CUMPLIMIENTO DE MANERA PARCIAL O EXTEMPORANEA DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, AMPARADO BAJO EL CONTRATO DE SEGUROS No. 38-44-101061332 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y/O MODIFICATORIOS, INCLUYENDO LA MULTA Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.

AMPAROS

RAMO: CUMPLIMIENTO PARTICULARES

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/12/2024	25/04/2028	$22,764,700.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/12/2024	25/12/2027	$11,382,350.00
CALIDAD DEL SERVICIO			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/12/2024	25/12/2028	$45,529,400.00
	3X, MAMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 30 DIAS		$45,529,400.00

ACLARACIONES

* DADO AMPARO ENTRE VIGENCIA TEN MES DE EN TENIENDO EN CUENTA QUE CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL BIEN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****418,556.00	$ ****6,000.00	$ ****81,096.00	$ ********507,834.00	$ ********125,205,350.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

CÓD.	% P.	% PART.
JOSE EL CASTRO SANCHEZ	2500%	100.00

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 43/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

38-44-101061332

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Diaz - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	32	32-44-101061332	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2024	05	12	2024	00:00	28	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: YEPES MORENO, JAIRO ARTURO — IDENTIFICACIÓN: CC: 86.045.891

DIRECCIÓN: CR 35 NRO. 24 A - 74 BRR SAN BENITO — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META — TELÉFONO: 3108824215

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE TURISMO DEL META — IDENTIFICACIÓN NIT: 892.080.553-1

DIRECCIÓN: KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOKAS — CIUDAD: VILLAVICENCIO, META — TELÉFONO: 6624643

ADICIONAL:

PUESTO A DISPOSICIÓN

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Para con convenio - No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 060465609

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 47186

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****418,639.00	$ ****6,000.00	$ ****81,099.00	$ ********907,938.00	$ ******125,205,855.00	CONTADO

INTERMEDIARIOS			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COASEGURADOR	% PART.	VALOR ASEGURADO
DA VIDER CRETEC VILLAVICENCIO	23700	100.0000			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO, COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 30 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6022767 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1105810382135-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

NIT: 860.009.578-6

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-43-101022804	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2024	25	12	2024	00:00	30	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: YEPES MORENO, JAIRO ARTURO

DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 24 A - 74 BRR SAN BENITO | CIUDAD: VILLAVICENCIO, META | IDENTIFICACIÓN: CC: 86.045.891 | TELÉFONO: 3108624215

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE TURISMO DEL META

DIRECCIÓN: KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOKAS | CIUDAD: VILLAVICENCIO, META | IDENTIFICACIÓN: NIT: 892.000.563-1 | TELÉFONO: 5624643

BENEFICIARIO: 892000563 - INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXA 25-05-2020 - 2375-2-05-20000-6-RCE-0023-0001 Y 31-03-22 DE VALOR ASEGURADO SEÑALADOS EN CADA ANEXO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA(N)

AMPAROS

AFECTOS SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	DEDUCIBLES	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1 DE SMMLV	25/12/2024	30/12/2024	$260,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******53,424.00	$ ******3,000.00	$ ******10,720.00	$ ******67,144.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
[illegible]	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 36 NO. 32 - 46/48 - TELEFONO: 5623707 - VILLAVICENCIO

30-43-101022804

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cleves - Representante de Firmas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101022504	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	12	2024	05	12	2024	00:00	30	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION
YEPES MORENO, JAIRO ARTURO	CC; 86.045.881

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 38 NRO. 24 A - 74 BRR SAN BENITO	VILLAVICENCIO, META	3108624215

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN NIT:
INSTITUTO DE TURISMO DEL META	892.000.563-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KM 7 ANTIGUO CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOKAS	VILLAVICENCIO, META	6624643

BENEFICIARIO:

PUESTADO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio - No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A. Cuenta Corriente 008460446

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A. Cuenta Corriente 671 99

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******53.424,00	$ ******3.300,00	$ ******10.720,00	$ ******67.145,00	$ ******260.000.000,00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DESCRIPCION OBJETO/RIESGO		
NOMBRE	CLAVE	% PART.	NOMBRE COMPRA	% PART.	VLOR. ASEGURADO
JAVIER CAICEDO GONZALEZ	4000	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 30 NO. 33 - 45/43 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

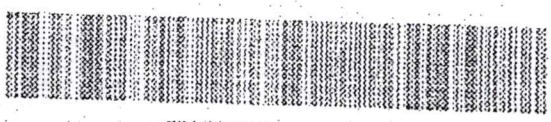
EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1100610382158-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

275

SEGUROS DEL ESTADO S.A.



7709998021187005635720

NIT: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 100005635720

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
11/12/2024 08:56:p.m.	

RECIBIMOS DE: CASTRO GONZALEZ JAVIER — $: 37,347,569

LA SUMA DE: Cuarenta y cinco millones seiscientos y tres pesos /

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 100005635720

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO-40-1010228604-0-1	$56,424.00		$10,721.00	$67,145.00
VILLAVICENCIO-44-1010619324-1	$428,839.00		$81,093.00	$509,932.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 575,083.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: $575,083.00
OTROS:

TRANSACCION: 0005635720

TOTAL: $575,083.00

CAJERO: PAGUESTADO

12/11/2024 8:04:01AM

172.16.10.28